

#IgualesporelAgua

Memoria del Foro Igualdad de Género y Seguridad Hídrica



Infraestructura Natural

para la Seguridad Hídrica





LA GUARDIANA

En el año 2014, Marta Barboza alzó su voz en una reunión de rondas campesinas en su comunidad de San José, Cajamarca. El tema en cuestión era la lucha por la calidad del agua que se veía amenazada por una minera; los deslaves contaminaban el río y la única forma de evitarlo era la distribución equitativa de agua mediante un tanque que la minera puso provisionalmente. Muchos hombres se ofrecieron pero ella fue la mujer que quedó elegida por su temple y coraje. “La guardiana” como se le apodó y su familia, demostraron que la desigualdad se puede romper.

Las fotos y leyendas de esta publicación son las fotos finalistas del concurso “Reflejos de Igualdad” impulsado a nivel nacional en el marco del Foro Igualdad de Género y Seguridad Hídrica.



Víctor Neper Contreras Bardales
Lambayeque

#IgualesporelAgua

Memoria del Foro Igualdad de Género y Seguridad Hídrica



Infraestructura Natural

para la Seguridad Hídrica

Patricia Carrillo, Forest Trends

Autora

Editado por: Forest Trends Association

RUC: 20603007396

Av. Ricardo Palma 698, Miraflores

Lima, Perú

1ª edición, noviembre 2019

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2019-16130

Se terminó de imprimir en noviembre de 2019 en: Bio Partners S.A.C.

RUC: 20524448379

Dirección: Jr. Emilio Althaus Nro. 755

Tiraje: 1000 ejemplares

Alfonso Carrasco

Sistematización de contenidos

Doris Mejía, Forest Trends

Producción

Marita Obregón

Revisión

Claudia Rospigliosi

Diseño y diagramación

Ana Castañeda, Juan José Patiño

Fotos de portada

Finalistas del concurso “Reflejos de Igualdad” y archivo Forest Trends

Fotos interiores

www.infraestructuranatural.pe

Índice

PRESENTACIÓN	7
¿POR QUÉ UN FORO PÚBLICO SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO Y SEGURIDAD HÍDRICA?	11
SESIONES:	
1. IGUALDAD DE GÉNERO Y SEGURIDAD HÍDRICA	15
2. CAMBIO CLIMÁTICO Y DESIGUALDAD DE GÉNERO	25
3. GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	29
PROPUESTAS DE ACCIÓN	47
NOTAS FINALES	55
AGRADECIMIENTOS	57
MOMENTOS	59
EL FORO EN LA PRENSA	70
EL FORO EN IMÁGENES	74



¿UN SOLO CAÑO
PARA TODOS Y
TODAS?

“Así como en la mayoría de espacios rurales, las redes de agua en Milpo son escasas. Existe solo un caño que abastece a toda la familia que no cuenta con otra infraestructura básica como baños, desagües, tuberías y duchas. Los caños son de material noble y tener uno en el hogar es casi un milagro, ya que el costo económico y la logística que implica escapa de la mano de los habitantes. Por ello muchos pobladores construyen sus propias tuberías con materiales insalubres, metales que se oxidan por el agua y, por lo tanto, la mayoría consume agua contaminada.”



Luisenrique Becerra Velarde
Ayacucho

Presentación



“No es posible lograr el crecimiento y el desarrollo sin el 51% de la población, sin las mujeres... tampoco es posible la inclusión social sin mujeres en todos y cada uno de los aspectos del desarrollo del país. Necesitamos además generar institucionalidad para esto”.

Gloria Montenegro Figueroa, ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú.

La desigualdad de género y la inseguridad hídrica son incompatibles con una existencia digna. Las políticas nacionales de Igualdad de Género y de Recursos Hídricos del Perú reconocen estas prioridades entre las más altas del país; sin embargo, las brechas de género y los riesgos hídricos no se están reduciendo en el ritmo esperado.

Es por ello que el 11, 12 y 13 de junio de 2019, el Ministerio del Ambiente, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el Ministerio de Agricultura, la Autoridad Nacional del Agua, la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y el Gobierno de Canadá, a través del Proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica, organizaron el primer Foro Público “Igualdad de Género y Seguridad Hídrica”, con el objetivo de construir una comprensión común del estado de las políticas y las intervenciones en materia de igualdad de género, infraestructura natural, seguridad hídrica, cambio climático, y las oportunidades para su articulación en los altos niveles del Gobierno. Sobre la base de las diferentes presentaciones de especialistas nacionales y extranjeros, organizaciones de base y autoridades, este documento busca organizar y presentar de manera sintética los hallazgos y conclusiones del Foro, y las acciones propuestas a partir de ellas.

El Proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica está enfocado en la conservación, la restauración, la recuperación de técnicas ancestrales y el uso sostenible de los ecosistemas, con la finalidad de reducir riesgos hídricos como las sequías, las inundaciones y la contaminación del agua. Es una iniciativa apoyada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Gobierno de Canadá que busca incrementar la conciencia política y pública sobre la eficacia de la infraestructura natural para asegurar el suministro de agua y aumentar la resiliencia, y la necesidad de inversiones en infraestructura natural, adoptando acciones específicas para cerrar las brechas de género y propiciar la participación de las mujeres en las decisiones sobre agua e infraestructura natural.

El proyecto es liderado por Forest Trends e implementado en consorcio junto a CONDESAN, la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), EcoDecisión e investigadores del Imperial College London.

Con esta publicación esperamos contribuir a la reflexión y el diálogo sobre dos temas prioritarios para nuestro país: la igualdad de género y la seguridad hídrica, con la firme visión de un Perú donde mujeres y hombres participen, accedan, decidan y se beneficien igualmente de los recursos hídricos.



Lidia Gaona, Grimaldina Puma Huanca, Caty Quiroz y Nelly Soncco Maxi reciben reconocimiento por su contribución al cuidado del agua.

¿Por qué un foro público sobre igualdad de género y seguridad hídrica?



El Proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica reconoce la importancia de abordar la infraestructura natural y la seguridad hídrica con un enfoque transversal de género que permite reconocer que los procesos que generan la desigualdad son complejos y que se producen por las interacciones entre diversos factores como las diferencias de género, la pobreza, el origen étnico, la edad, el área geográfica, etcétera, los cuales se retroalimentan unos a otros en el tiempo y en el espacio.

En una persona o grupo discriminado, por lo general, confluyen diversos factores que no pueden ser analizados aisladamente y es necesario evidenciar las interconexiones entre diversos sistemas de subordinación que contribuyen a perpetuar las desigualdades visibles e invisibles que enfrentan las mujeres y otros grupos vulnerables.

El Perú cuenta con la mayor disponibilidad *per cápita* de agua dulce renovable de América Latina, pero más del 60% de su población está ubicada en la vertiente del Pacífico que provee menos del 2% de los recursos hídricos. Esto mantiene a la población en permanente estrés hídrico que puede agravarse no sólo por los efectos del cambio climático, sino también por la degradación creciente de los acuíferos debido a la sobreexplotación y la contaminación por aguas residuales y actividades industriales¹.

En este escenario, la falta de disponibilidad de agua para los diferentes usos y la desertificación incidirán en la pérdida de suelos productivos, recursos hidrobiológicos, agrobiodiversidad y, en general, en el incremento del riesgo de nuestros ecosistemas.

Mujeres y hombres usamos y nos beneficiamos del agua, pero el acceso a esta y la participación en las decisiones sobre este recurso están atravesados por un conjunto de desigualdades que ponen a las mujeres en seria desventaja. En las zonas rurales, las mujeres - debido a que las actividades que realizan son predominantemente el trabajo doméstico y de cuidado, y la agricultura de subsistencia - no son consideradas al momento de tomar decisiones, a diferencia de los hombres cuyas actividades agrícolas, ganaderas e industriales determinan el acceso a la toma de decisiones sobre el recurso hídrico. El limitado acceso a la propiedad de la tierra es otro factor que aleja a las mujeres de las decisiones sobre los recursos hídricos.

Lo mismo sucede con relación a la conservación de la biodiversidad. Mujeres y hombres no tienen el mismo acceso a sus beneficios asociados y, por lo tanto, la capacidad de decisión sobre estos recursos no solo es distinta, sino también desigual. En esta desigualdad, el sexo de las personas no es el único factor; además confluyen otras diferencias como el origen étnico, la edad, la situación socioeconómica y otras que profundizan las brechas de acceso y decisión sobre los recursos naturales y beneficios de la conservación de la biodiversidad.

Tanto el trabajo de las mujeres como el de otros segmentos de la población, excluidos y en condiciones de vulnerabilidad, como sus conocimientos sobre el uso y manejo de los recursos naturales han sido y siguen siendo invisibles para gran parte de la sociedad y aún para algunas políticas públicas, a pesar de que se están haciendo esfuerzos para su reconocimiento e incorporación, como también para cerrar las brechas de acceso y ejercicio pleno de sus derechos.

En general, las intervenciones para conservar o restaurar la infraestructura natural se están llevando a cabo en áreas rurales donde el sexo de las personas, el idioma, la educación, la pobreza y la distancia de los servicios públicos, entre otros factores, se combinan para acrecentar desventajas sociales, económicas y culturales, las cuales generan condiciones de mayor vulnerabilidad para las mujeres que enfrentan mayores barreras para acceder a los beneficios derivados del buen manejo de los recursos naturales.

¹ Plan de Acción en Género y Cambio Climático. MINAM, 2017.

En esta línea, el Proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica considera las desigualdades existentes para no reproducirlas ni acrecentarlas, y además alinearse con las tendencias y consensos internacionales en cuanto a desarrollo sostenible e igualdad de género.

La transversalización del enfoque de género en el campo de la conservación

implica que se analicen y comprendan los diferentes roles y responsabilidades, las necesidades, los intereses, la visión y la calidad de la participación de los hombres y las mujeres [...] significa ir más allá del simple reconocimiento de las desigualdades e implica el desarrollo de un trabajo dirigido hacia la construcción de relaciones más equitativas entre hombres y mujeres².

En muchas partes del mundo, las mujeres y las niñas experimentan discriminación y desigualdades en el disfrute de sus derechos humanos al agua y al saneamiento. Basándose en unos roles de género asignados, las mujeres y las niñas a menudo cargan con la responsabilidad primordial de las tareas domésticas como acarrear, manejar y preservar el agua, que en gran medida no están remuneradas ni reconocidas. Como resultado de ello, las niñas se ven obligadas a abandonar la escuela, y pierden su derecho a la educación y otras oportunidades. La ausencia de instalaciones sanitarias y de higiene menstrual en las escuelas y en los lugares de trabajo contribuye a elevar las tasas de ausentismo femenino, lo que a su vez conduce a una mayor discriminación de las mujeres en el mercado laboral. Las mujeres embarazadas son más vulnerables a las consecuencias de las enfermedades relacionadas con el agua y el saneamiento.

Las mujeres y las niñas también corren el riesgo de abusos (físicos y sexuales) cuando tienen que recorrer largas distancias para ir a buscar agua, visitar baños públicos o hacer sus necesidades al aire libre.

El diagnóstico de brechas de género en infraestructura natural realizado por el Proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica³ nos muestra que las prácticas de conservación de la infraestructura natural y las principales labores agrícolas demandan mucha fuerza física, la cual culturalmente es considerada como un atributo predominantemente masculino. Las tareas que realizan las mujeres en el campo y que se hacen en adición a las tareas del hogar, consideradas como de su exclusiva responsabilidad, se perciben como complementarias al esfuerzo masculino. Esta división sexual del trabajo y estos patrones socioculturales que asocian fuerza física con masculinidad y cuidado de otras personas con feminidad, y que además les otorgan un mayor reconocimiento y valor social a las primeras, constituyen la base sobre la cual se construye socialmente el rol de representación del hombre en los espacios públicos, lo cual deja en un segundo plano el rol femenino y lo confina al espacio privado y doméstico.

Roles de género en infraestructura natural		Hombres	Mujeres
	Acomodar la champa, mover piedras.		x
	Excavación y construcción de canales de conducción y riego para pastos naturales.	x	
	Ampliación de bofedales.	x	
	Riego de bofedales y pasturas; abonamiento de pasturas.	x	x
	Movimiento de tierras, excavación, formación de diques, empedrados de los diques, compactación para construcción de espejos de agua y microrrepresas.	x	
	Acarrear tierra, recoger piedras para construcción de espejos de agua y microrrepresas.		x
	Acopio de hierbas medicinales para realizar curaciones y para la venta en el mercado.		x
	Atender a los trabajadores.		x

Fuente: Diagnóstico de brechas de género en la infraestructura natural. Lima, julio de 2019.

2 Rodríguez, G. et al. (2004), citado en: Sasvari, A., Aguilar, L., Khan, M. y Schmitt, F. (2010). Guía para la transversalización de género en las Estrategias Nacionales de Biodiversidad y Planes de Acción. Gland, Suiza: UICN. viii + 88 pp.

3 Julio 2019.



“La empresa privada capacita a las mujeres de Antauta para que puedan desarrollar su propia reserva de agua, a base de reservorios, para mejorar su calidad de vida en épocas de sequía. En la fotografía la Sra. Ester (beneficiaria) supervisa su reservorio.”

Ana María Castañeda Cano
Puno

REFLEJOS



Estas prácticas de conservación de la infraestructura natural son el reflejo de la división sexual del trabajo en la agricultura, la ganadería, la actividad forestal, el comercio, el uso y la transmisión de conocimientos, entre otros; y se reflejan también en la participación en organizaciones, en las que claramente se evidencia el protagonismo de los hombres y el rol subsidiario de las mujeres.



Participación en organizaciones	Hombres	Mujeres
Comisión de usuarios/as del agua.	x	x
Asociación de criadores/as de camélidos Colca Camel.	x	x
Junta Administradora de Servicios de Saneamiento	x	x
<ul style="list-style-type: none"> • Presidencia de juntas y cargos de responsabilidad • Cloración del agua 	x	x
Organización comunal	x	x
<ul style="list-style-type: none"> • Cargos directivos (presidencia, vicepresidencia) • Cargos de apoyo (secretaría, tesorería, vocalía) 	x	x
Cuando mujer y hombre están inscritos en la comunidad, ejerce como titular.	x	
Cuando mujer y hombre están inscritos en la comunidad, ejerce como alterna.		x

Fuente: Diagnóstico de brechas de género en la infraestructura natural. Lima, julio de 2019.

Frente a este enorme desafío, el Proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica apuesta por la igualdad de género en el marco de la conservación y restauración de la infraestructura natural, reconociendo el trabajo y los conocimientos de las mujeres y promoviendo su mayor presencia en los espacios de decisión.

Por ello, a través del Foro Público Igualdad de Género y Seguridad Hídrica, se ha buscado la confluencia de protagonistas clave de los sectores del Estado con rectoría en recursos hídricos e igualdad de género, gobiernos regionales y locales, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de usuarios y usuarias del agua, organizaciones de agricultoras y mujeres de organizaciones indígenas andinas y amazónicas para desarrollar un diálogo de experiencias nacionales e internacionales que nos permitan conocer diversas prácticas y, especialmente, aprender y reconocer a las mujeres que en nuestro territorio han venido cuidando el agua desde una diversidad de roles en las organizaciones, el Estado y la academia.



“Las mujeres estamos acostumbradas a administrar la economía familiar y esa experiencia la aplicamos ahora a la gestión del agua. Pensamos más en el bien de todos los usuarios y no en nuestro beneficio personal. Las capacitaciones impulsadas por la Junta, con el apoyo de la Autoridad Local del Agua, son fundamentales. Necesitamos espacios para conversar de nuestros derechos y obligaciones. En ellos, las usuarias ya no asisten como oyentes y ahora tienen voz propia”.

Catalina Chapoñán, Vocal de la Comisión de Usuarios de Agua de Mochumí, Lambayeque.



“Los glaciares tropicales están en una situación de vulnerabilidad frente al cambio climático. Ellos brindan seguridad hídrica a muchas poblaciones y la presencia femenina juega un rol crucial en la correcta gestión de los recursos hídricos.”

Jonathan Juan Chancasana Villacorta
Junín

A PIES
DEL NEVADO





Nelly Soncco Maxi recibe reconocimiento por su contribución al cuidado del agua.

I. Igualdad de género y seguridad hídrica



La igualdad de género y la seguridad hídrica van de la mano. Numerosas investigaciones han confirmado que la igualdad en la participación de mujeres y hombres produce mejores resultados para la gobernanza del agua. Asimismo, las brechas de género se incrementan cuando las mujeres son impactadas por la contaminación del agua, inundaciones, o sequía –riesgos a los cuales suelen ser más vulnerables que los hombres. En esta sesión, lideresas destacadas en el desarrollo sostenible y cambio climático de Estados Unidos y Canadá aportaron aprendizajes desde la experiencia internacional sobre estrategias para generar sinergias entre los dos objetivos.

La igualdad es un derecho humano y un principio fundamental que atraviesa todo el ordenamiento jurídico a fin de regular las relaciones entre las personas; y de ellas con el Estado, las instituciones y el mercado. Pero es evidente que en nuestra sociedad hay mucha desigualdad aún, y que tenemos una tarea pendiente para que la igualdad sea una realidad.

Cuando hablamos de **igualdad de género** nos estamos refiriendo a la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de los hombres y las mujeres⁴. En una situación de igualdad real, los derechos, las oportunidades y las responsabilidades de hombres y mujeres no dependen de su naturaleza biológica; por lo tanto, la comunidad, la sociedad y el Estado deben reconocerles y garantizarles las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos, así como también ampliar sus oportunidades de desarrollo personal y decidir sus proyectos de vida.

La igualdad de género necesita que esos patrones socioculturales que han impedido especialmente a las mujeres el goce efectivo de sus derechos y el acceso a diversas oportunidades dejen de ser considerados como elementos que ordenan y jerarquizan las relaciones entre hombres y mujeres, requieran ser removidos a través de cambios en la cultura, mecanismos de igualdad para el acceso a derechos, bienes y servicios; se debe establecer una igualdad real, de hecho, entre ellas y ellos.

Seguridad hídrica es la capacidad de una población para salvaguardar el acceso sostenible a cantidades adecuadas de agua de calidad aceptable para el sostenimiento de los medios de vida, el bienestar humano y el desarrollo socioeconómico, para garantizar la protección contra la contaminación transmitida por el agua y los desastres relacionados con el agua, y para la conservación de los ecosistemas en un clima de paz y estabilidad política⁵.

Entonces, cuando hablamos de la seguridad hídrica nos estamos refiriendo a que como sociedad, hemos asegurado:

- i) una *disponibilidad de agua* que sea adecuada, en cantidad y calidad, para el abastecimiento humano, los usos de subsistencia, la protección de los ecosistemas y la producción;
- ii) la *capacidad* (institucional, financiera y de infraestructura) para acceder y aprovechar dichos recursos de forma sustentable, y
- iii) un *nivel aceptable de riesgos* para la población, el medio ambiente y la economía, asociados a los recursos hídricos disponibles⁶.

En otras palabras, **la seguridad hídrica de una sociedad tiene que ver con tres factores: el acceso al agua, la gobernanza del recurso y la gestión del riesgo de dicho recurso.**

4 MIMP. Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017. Lima, noviembre de 2012. Segunda edición.

5 UN-Water, 2013.

6 Desafíos de la seguridad hídrica en América Latina y el Caribe. Humberto Peña. CEPAL, 2016.



MADRE E HIJA PESCANDO

“Actualmente hay diferentes comunidades alrededor del lago Titicaca que mantienen sus costumbres y tradiciones, como el uso de ropa típica para sus tareas de diario, en este caso protagonizada por una madre y su hija buscando truchas y pejerreyes en el lago Titicaca. Esta familia pertenece a la comunidad de Llachon.”



Enrique Sarmiento Calagua
Puno

Por ello es importante identificar de qué manera hombres y mujeres se relacionan con el agua y participan de la seguridad hídrica; es decir:



- **Cómo acceden al agua**, en cantidad y calidad adecuadas y a qué precios.
- **Qué capacidades han desarrollado para gestionar o administrar el agua**, especialmente cómo participan en la toma de decisiones.
- **Cuál es su vulnerabilidad frente a los riesgos asociados a los recursos hídricos**, en particular, aquellos asociados al cambio climático.

Esta mirada nos permitirá comprobar la desigualdad de género existente en la forma en la que mujeres y hombres acceden, usan y participan en las decisiones sobre la gestión del agua, y las consecuencias que tiene esto en sus vidas:



- En muchas sociedades, las mujeres y las niñas son las principales usuarias del agua para el consumo doméstico, la agricultura de subsistencia, el cuidado y atención de sus familiares y el saneamiento. Las mujeres ejercen un rol más activo en la gestión del agua al interior del hogar; en cambio, los hombres participan de la gestión del agua dentro y fuera de su comunidad, donde toman decisiones respecto a los usos agrícola, ganadero e industrial.
- Considerando cómo el cambio climático afectará a mujeres y hombres, de acuerdo con los roles que cumplen en relación con el uso y la gestión del agua, podremos anticipar que las mujeres verán afectadas sus actividades vinculadas con las tareas de cuidado, y los hombres en cuanto a las tareas productivas que tienen bajo su responsabilidad.
- La menor disponibilidad del agua va a implicar que las mujeres y las niñas destinen mayor tiempo y esfuerzo en la provisión de agua para sus hogares, y ello las va a limitar para asistir a la escuela, desarrollar alguna actividad que les genere ingresos, limitará su tiempo para descansar y también para participar en espacios de decisión.
- A pesar de que las mujeres trabajan la tierra y reemplazan a los hombres en sus responsabilidades agrícolas cuando estos migran para buscar otros ingresos, su participación en las organizaciones campesinas y de usuarios/as del agua es limitada. De acuerdo con la información de la Autoridad Nacional del Agua presentada en este Foro, de las 125 juntas de usuarios que existen en el Perú y que tienen un aproximado de 715,461 usuarios/as, el 31.6% son mujeres y el 68.4% son hombres. Y siendo un tercio las mujeres que participan en estas organizaciones, solo un 10.1% es integrante en las directivas y un 0.79% ocupa cargos de presidencia o vicepresidencia⁷.
- A nivel de servicios de saneamiento, encontramos que, de las 50 EPS (empresas prestadoras de servicios de saneamiento), el 84% está liderado por hombres en plana gerencial y el 16% por mujeres. En el caso de los prestadores municipales, el 91% está presidido por hombres y el 9% por mujeres.

Frente a la necesidad de cambios para alcanzar la igualdad de género, que las autoridades peruanas quieren abordar, la experiencia internacional nos aporta interesantes reflexiones.

⁷ Experiencias en la gestión del recurso hídrico. Laura Silva. Foro Igualdad de Género-Seguridad Hídrica. Lima, junio de 2019.



El cambio climático, la inseguridad hídrica y la desigualdad de género están muy relacionados

- Existe una relación directa entre el cambio climático y la inseguridad hídrica. Mientras el cambio climático aumente, la inseguridad hídrica también aumentará. Esta relación también es directa entre el cambio climático y las desigualdades de género.
- Para afrontar el escenario de inseguridad hídrica, según la Comisión Global de Adaptación, es importante: i) afrontar el problema desde el nivel sistémico, ii) crear capacidad de adaptación ante la variabilidad hidrológica, iii) utilizar el agua de manera sostenible.
- De las medidas de solución a la inseguridad hídrica, aquellas basadas en la naturaleza como la infraestructura natural son las más sostenibles, tienen menores costos, sus beneficios son mayores para los ecosistemas y son sostenibles a largo plazo.

Patricia Fuller, embajadora del Cambio Climático de Canadá.

La participación de las mujeres en los espacios de decisión contribuye a la igualdad de género y la seguridad hídrica

- La seguridad hídrica no es neutra al género. No tomarlo en cuenta implica que no se desarrollen todas las soluciones posibles sobre este problema.
- La inseguridad hídrica afecta especialmente a mujeres y niños debido a las diferencias de acceso, uso y gestión de los recursos hídricos.
- Existe evidencia que demuestra que los países que tienen mayor representación de mujeres son los que aprueban más tratados climáticos. Si las mujeres tuvieran el mismo acceso que los hombres a los recursos naturales, se aumentaría la productividad en un 20 o 30%.
- La participación de las mujeres a nivel parlamentario ha demostrado que se logran más acuerdos a favor del ambiente, mayor conservación de tierras y más actividad económica inclusiva.

Laura Schulz, Acting Deputy Assistant Administrator in the Economic Growth, Education and Environment Bureau –USAID.



“Warmikuna arucushun kanan, mana ware wambransiqlkuna yakinaq nakayanam̐a” (Mujeres trabajemos hoy, para que mañana nuestros hijos no sufran por la falta de agua).

Deysi Aida Colla Trejo, Huancayo.



“Gloria es beneficiaria de un proyecto pro-ganadero, aprendió a crear reservorios para la época de sequía.”

Juan Patiño
Lima

GLORIA





DOS MUJERES EN EL ARENAL

“Las Lomas es una invasión cercana al puerto de Salaverry; paradójicamente, estando tan cerca “al agua” no cuentan con servicios hidráulicos básicos y diariamente deben recolectar agua y desplazarse lejos para conseguir alimentos.”



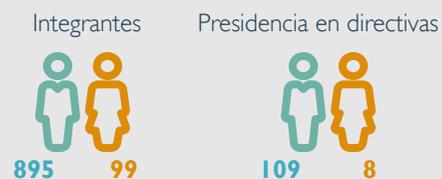
Jorge Luis Segura Cueva
La Libertad

BRECHAS DE GÉNERO Y SEGURIDAD HÍDRICA

Ingreso Salarial



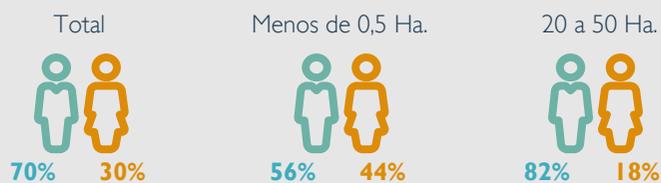
Juntas de Usuarios



Propiedad del terreno agrícola



Por cada 100 hectáreas, ¿Quién conduce la parcela?



EPS



ATM (visitadas por SUNASS)



Organizaciones Comunales (visitadas por SUNASS)



Presentación de Fernando Momiy Hada, Director del Proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica.

El conocimiento indígena ancestral

La narrativa dominante sobre el acceso y la gestión del agua a menudo presenta a las mujeres como víctimas, más que como agentes con capacidad de contribuir a las soluciones. Por ello es necesario reconocer **que las mujeres poseen un valioso conocimiento ecológico y social local**. En el área rural peruana, las mujeres son las principales administradoras de los recursos naturales, de los cuales ellas y sus familias dependen para su subsistencia: procesar cultivos alimentarios, proporcionar agua y leña, sembrar, recolectar y usar plantas para curar enfermedades, entre los principales. La relevancia del conocimiento ancestral o tradicional de las mujeres está presente en todos los países y culturas del planeta.

Así lo indicó la doctora Deborah McGregor, de la Universidad de York, Canadá, quien expuso sobre el conocimiento indígena para la conservación del agua, los bosques y el desarrollo sostenible. Ella señaló que los indígenas gobiernan el territorio canadiense desde hace miles de años, por lo que la preocupación sobre el agua siempre ha sido central en su pensamiento. En la protección del agua, los indígenas involucran a todas las especies (humanos, animales, peces) pues la visión indígena considera como un todo el ecosistema acuático. El agua es su familia, todos tienen la responsabilidad de cuidarla, y las mujeres como proveedoras de la vida son las que tienen la responsabilidad de hablar sobre el agua.

“En Canadá hay mucha desigualdad sobre el acceso al agua. Los indígenas trabajan en un contexto colonial. Reconocer y superar esta historia es un reto para Canadá. Pero el enfoque técnico y científico usado para afrontar estos problemas no ha funcionado porque se trata de derechos y soberanía. No funciona lo que hace Canadá porque no toma en cuenta las relaciones hídricas de los pueblos indígenas. Hay que descolonizar el sistema hídrico para dar lugar a los sistemas indígenas, que son en su mayoría de tradición oral y necesitan tener su propia jurisdicción”.

Deborah McGregor, Universidad de York, Canadá

La Dra. McGregor pertenece al pueblo anishinaabe, de la Primera Nación del Río del Pez Blanco, Birch Island, Ontario.

“Todo este desafío [de la gestión del agua] se complejiza por el cambio climático, porque las respuestas tradicionales ya no siempre sirven para los problemas nuevos [...] La cultura andina ha sido una cultura experta en lidiar con el clima. La pregunta es cómo este conocimiento puede transformarse en un conocimiento que responda a las nuevas realidades que trae el cambio climático. En un contexto de variabilidad climática, el pasado reciente va a ser cada vez menos útil para predecir lo que va a ocurrir en el futuro [...] En este proceso, la mujer tiene un rol central, como colectora y guardiana de este conocimiento tradicional”.

Gabriel Quijandría, viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, MINAM.



“He aprendido a defender mis derechos sobre el agua, fomentar el diálogo y promover el consenso entre los usuarios de mi comisión. La formación es muy importante. Desde el desconocimiento es imposible progresar. Muchas mujeres carecemos de formación y las capacitaciones que nos dan los ingenieros son demasiado técnicas e incomprensibles. Las usuarias salimos de ellas más confundidas, eso nos genera miedo e inseguridad y nos callamos en las asambleas para no hacer el ridículo”.

Clara Vásquez, Presidenta del Comité de Usuarías Capote - Junta de Chancay-Lambayeque.



Pintando colores versos a su paso, estaba ahí ella reluciente con el agua del río mientras a su paso reflejaba un claro y despejado cielo, mientras ella susurraba con el agua del río: “Son ochenta y tres años que me das de vivir y él sonreía en las palmas de sus manos”.

**Juan Carlos Casafranca Sayas
Ayacucho**

EL ENCUENTRO
DE DOS CICLOS





DAMAS DEL AGUA

“Las mujeres del centro poblado de Vilca son las responsables del resguardo de la cosecha de agua. Esta consiste básicamente en la vigilancia del almacenamiento del recurso hídrico y el establecimiento de plantaciones en las cabeceras de cuencas hidrográficas, donde nace el río Cañete.”



John Michael Ramon Taya
Lima

2. Cambio climático y desigualdad de género



El cambio climático afectará la disponibilidad del agua para diferentes usos: doméstico, agropecuario, industrial y para la generación de energía. Una respuesta responsable y sostenible debe considerar los diferentes roles que cumplen las mujeres y los hombres en la gestión del agua, los conocimientos que poseen para su conservación; y debe también asegurar que estos conocimientos sean considerados en el análisis, la planificación y la implementación de las políticas climáticas y de gestión de los recursos hídricos.

En general, los impactos del cambio climático se sienten de modo más dramático precisamente a través de cambios en el agua, cambios que afectan severamente a las personas y el medio ambiente: más del 90% de las manifestaciones climáticas con efectos negativos, por ejemplo, sequías, inundaciones y huracanes, tienen que ver con el agua.

El cambio climático ya está alterando la distribución de las precipitaciones, la intensidad y la frecuencia de las lluvias. Las inundaciones y la escasez de agua se convierten en fenómenos extremos. Los países en desarrollo son especialmente vulnerables a la variabilidad climática, y el cambio climático viene aumentando la frecuencia y la magnitud de algunos eventos climáticos extremos. Según el Cuarto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), el cambio climático agravará el estrés hídrico que enfrentan actualmente algunos países en África, mientras que algunos países que actualmente no experimentan estrés hídrico estarán en riesgo de sufrir escasez de agua (IPCC, 2007).

El IPCC reconoce que, si bien el cambio climático impacta en las personas de todo el mundo, lo hace de manera diferenciada entre regiones, grupos socioeconómicos y género, es que "las desigualdades, pobreza, discriminación de género y la falta de instituciones aumenta la vulnerabilidad ante los peligros climáticos".

Por ello, cuando se analizan las interacciones entre el cambio climático y la sociedad, es fundamental precisar aquellas que se refieren específicamente a las mujeres. Destacar los factores que relacionan el cambio climático con las desigualdades de género también es fundamental para la formulación de estrategias de adaptación que sean efectivas y que no amplíen o profundicen aún más las desigualdades existentes.

El cambio climático está afectando cada vez más la vida cotidiana de las mujeres y su capacidad para realizar sus tareas diarias. Las sequías prolongadas, las inundaciones y la degradación ambiental continuarán comprometiendo la agricultura, el acceso al agua y el bienestar de las mujeres que viven en las áreas rurales y a sus familias.

Las situaciones de emergencia también significan un incremento en la carga de trabajo de las mujeres, pues son las principales responsables del cuidado de niñas y niños, personas ancianas y enfermas, lo que limita su movilidad. En las situaciones de desastre, es posible que las mujeres sean menos capaces de evacuar, ya que primero procuran garantizar la seguridad de los demás integrantes de su familia. Y después de las emergencias, cuando los hombres migran en busca de trabajo, las mujeres se quedan a cargo de la familia y apoyan en las tareas de reconstrucción en condiciones totalmente inadecuadas, sin agua ni saneamiento básico. En estas situaciones, las mujeres se convierten en jefas de hogar y tienen que enfrentar consecuencias como la desnutrición, enfermedades, el estrés y la violencia de género.

Sin embargo, pese a la mayor vulnerabilidad de las mujeres frente al cambio climático, sus necesidades particulares son a menudo ignoradas, al igual que sus habilidades para hacer frente a estas circunstancias que también suponen una fuente de oportunidades para la mujer como agente de cambio, y para corregir las disparidades de género. Por ejemplo, la aplicación de programas que sean sensibles a las necesidades de las mujeres y que cuenten con ellas en las labores de recuperación, en situación de igualdad, pueden contribuir a desterrar prejuicios arraigados respecto a sus capacidades.



Elsa Fung, directora de CEPESER, junto a: Cecilia Gianella, María Argüello, Cristina Portocarrero y Peggy Stern Reconocimiento "Mujeres del Agua".

Si bien el cambio climático es perjudicial para todos, lo es más para las mujeres y con mayor incidencia en las mujeres indígenas y las que viven en áreas rurales. Ellas dependen en mayor medida de la disponibilidad de los recursos naturales que son impactados por el cambio climático, como el agua, la biomasa y el suelo. Son ellas las que tienen la responsabilidad principal para el suministro de agua y leña para la preparación de los alimentos y calefacción, así como las labores agrícolas cuando el hombre migra temporalmente para procurarse ingresos fuera de la chacra.

Además de ello y de manera más indirecta, la eventual reducción de los rendimientos de los cultivos debido a los efectos del cambio climático tendrá un impacto particularmente serio en los medios de vida de millones de personas, así como efectos desiguales en los ingresos, salud y nutrición de sus familias. Las mujeres son quienes, por lo general, asumen la responsabilidad de estas tareas.

Esta situación de precariedad tiende a agravarse en la medida en que las demandas y problemas de las mujeres no son “visibilizados” en los niveles de toma de decisión. Por ello también resulta clave el incremento de la participación de las mujeres en la dirección y representación. **Las mujeres están subrepresentadas en los gobiernos locales u otras formas de gobernanza local (comunidades, juntas de riego, etc).** Dado el nexo cercano que la mujer tiene con la gestión de los recursos naturales, cabría esperar de ellas una contribución sustancial en la identificación de problemas y la formulación e implementación de políticas, incluyendo medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.

“Las mujeres y las niñas son las primeras que sienten los impactos de la pobreza, lo cual es exacerbado por no tener acceso a recursos naturales y su vulnerabilidad a la degradación ambiental y los desastres. Es necesario empoderar a las mujeres porque la evidencia demuestra que más mujeres en posición de liderazgo llevan a resultados más favorables. Hay un estudio de 130 países que demuestra consistentemente que allí donde hay proporción importante de mujeres en los parlamentos, allí hay más legislación medioambiental positiva”.

Laura Schulz, Acting Deputy Assistant Administrator in the Economic Growth, Education and Environment Bureau –USAID.

“Es importante que las mujeres aportemos en la ciencia, pues hacemos preguntas diferentes y por lo tanto encontramos también respuestas diferentes”.

Kate Brauman, científica líder de la Universidad de Minnesota, Estados Unidos de Norteamérica.

“El agua es un recurso escaso y en muchas ocasiones, por el hecho de ser mujer, hemos sido las últimas en recibirla. ¿Acaso nuestros cultivos son menos importantes? La contaminación o el cambio climático son problemas que nos afectan a todos...Entonces yo me pregunto: ¿Qué planeta queremos dejar a nuestros hijos?”.

Clara Vásquez, Presidenta del Comité de Usuarías Capote - Junta de Chancay-Lambayeque.





FUERZA Y TRABAJO

Un grupo de mujeres traslada en baldes el agua traída desde pequeñas lagunas en las alturas de su comunidad para abastecer sus hogares que no cuentan con redes de agua. La salubridad en el consumo y las formas de conservar el agua generan problemas digestivos en los habitantes.



Luisenrique Becerra Velarde
Lima

3. Gobernanza y participación de las mujeres en la gestión de los recursos hídricos

Garantizar a las mujeres el acceso equitativo a la tierra, al agua y a las decisiones sobre los recursos hídricos no solo es un asunto de justicia, sino también una condición necesaria para la seguridad hídrica. El Perú cuenta con una Política Nacional de Igualdad de Género y una estrategia de transversalización del enfoque de género, que bajo el liderazgo del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables se implementa en instituciones públicas y privadas, así como en las políticas, planes, programas y proyectos del Estado. En cada entidad pública se han constituido mecanismos internos para la coordinación y articulación del enfoque de género en las políticas y la gestión institucional. En este proceso, el desarrollo de las capacidades institucionales es un desafío que las entidades encargadas de la gestión integral de los recursos hídricos vienen asumiendo con compromiso y responsabilidad.

“Si las mujeres no están incorporadas en la toma de decisiones, no llegaremos a los resultados deseados. Se requiere la presencia de la mujer no solo como beneficiaria, sino como agente de promoción y de cambio. Siendo las mujeres las más afectadas por el cambio climático y las que más decisiones toman respecto al uso del agua en los hogares, su participación es esencial [...] El Perú es el primer país de América Latina en contar con este instrumento (Plan Nacional de Acción de Género y Cambio Climático)”.

Gwyneth Kutz, embajadora de Canadá en el Perú.

Se habla de “gobermanza” para hacer referencia a formas de gobierno más incluyentes y cooperativas que involucran a un grupo más amplio de actores, que junto a las autoridades buscan resultados de manera conjunta a través de alianzas y diálogo.

La gobermanza hídrica supone la existencia de políticas públicas claras, un marco jurídico adecuado, así como sistemas de participación social e instituciones apropiadas, y con las capacidades necesarias. Supone también la coordinación entre los diversos actores y en los diferentes ámbitos territoriales.

Las mujeres tienden a estar subrepresentadas, y en muchos casos excluidas de los procesos de gobermanza o toma de decisiones en lo referido a los recursos hídricos.

“He aprendido a defender mis derechos sobre el agua, fomentar el diálogo y promover el consenso entre los usuarios de mi comisión. La formación es muy importante. Desde el desconocimiento es imposible progresar. Muchas mujeres carecemos de formación y las capacitaciones que nos dan los ingenieros son demasiado técnicas e incomprensibles. Las usuarias salimos de ellas más confundidas, eso nos genera miedo e inseguridad y nos callamos en las asambleas para no hacer el ridículo”.

Clara Vásquez, Presidenta del Comité de Usuarias Capote - Junta de Chancay-Lambayeque.



En el caso de los recursos hídricos, las instituciones directamente vinculadas con la gobernanza son la Autoridad Nacional del Agua (ANA), para la gestión de los recursos hídricos, y la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS), para el caso del acceso al agua para consumo humano y el saneamiento. Además de ellas, por parte del Estado también tiene un papel importante el Ministerio del Ambiente (MINAM), a través del Plan de Acción en Género y Cambio Climático, en el área priorizada de Recursos Hídricos. Por parte del sector no estatal, en la gestión de los recursos hídricos también participan el sector privado y las organizaciones de la población.

“Se invisibiliza a las mujeres, a pesar de que son las más interesadas en el manejo del recurso hídrico. No se reconoce:

- **su situación actual (brechas) ni sus intereses y necesidades,**
- **el capital que tienen las mujeres (sus habilidades y conocimientos) para la gestión,**
- **los aportes que dieron y dan en el manejo de los recursos,**
- **su potencial movilizador,**
- **se las margina en la interlocución...**

En suma: las políticas y marcos institucionales de gestión del ambiente y recursos hídricos no están contribuyendo a mejorar la situación de las mujeres...”

María Isabel Remy, coordinadora del equipo responsable del Diagnóstico de brechas de género en infraestructura natural.

La Autoridad Nacional del Agua (ANA)

La ANA es el ente rector del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos. Como tal, formula y da seguimiento a las políticas, las estrategias y los planes para la gestión de los recursos hídricos. Su función es administrar, conservar, proteger y aprovechar los recursos hídricos de las diferentes cuencas de manera sostenible, para lo cual enfrenta una serie de desafíos respecto de la participación de las mujeres y la igualdad de género.

Para un campesino o campesina, el acceso al agua con fines de producción es indesligable del acceso a la tierra. Por ello, las limitaciones en el acceso a la tierra por parte de las mujeres se relacionan directamente con el acceso al agua.



- Del total de hectáreas de tierras que se trabajan en la agricultura peruana, solo el 30% son conducidas directamente por mujeres.
- Del total de las parcelas más grandes (entre 20 y 50 ha), únicamente el 18% está bajo la conducción de una mujer. El 82% de este tipo de parcelas que son las más rentables es conducido por los hombres.
- En las zonas rurales, los ingresos de las mujeres representan el 54% de los ingresos de un hombre.
- Solamente el 20% de integrantes de las juntas de riego son mujeres.
- Del total de directivos de las juntas de usuarios de riego, apenas un 10% son mujeres.

Como se puede apreciar, las mujeres tienen una participación mínima en los niveles de decisión donde se definen las políticas concernientes a la gestión del recurso hídrico para su uso productivo (riego). Esta baja representación está estrechamente vinculada a la tenencia de la tierra, la cual está principalmente en manos de los hombres.



Compromisos asumidos por SUNASS, ANA y MIMP en el marco del Foro.



HIJAS DEL TIKAPALLANA -
MUJER Y AGUA

Tikapallana, Tambobamba, Cotabambas, Apurímac, Perú, 27 de febrero del 2017.



Smith Brayan Benites Ferro
Apurímac

El limitado acceso de las mujeres al recurso tierra, así como su baja representatividad en las organizaciones vinculadas con el suministro de agua, no es solamente injusto, es también poco racional o eficiente en términos económicos:

“Existen estudios internacionales que demuestran que si las mujeres tuvieran el mismo acceso que los hombres a los recursos naturales, se aumentaría la productividad en el orden de un 20%-30%”.

Laura Schulz, Acting Deputy Assistant Administrator in the Economic Growth, Education and Environment Bureau –USAID.

Cuanto más grande es la unidad productiva (con la consiguiente posibilidad de mayores ingresos), menor es la participación de las mujeres. En esta situación, el limitado acceso a la propiedad de pequeñas unidades productivas mantiene a las mujeres en una situación de desventaja con poco acceso a la toma de decisiones sobre la unidad doméstica, las tierras agrícolas y temas relacionados con la gestión de recursos hídricos. Pero también hay otros factores que agravan esta situación:

“Existen además otros problemas que dificultan una mayor participación de las mujeres rurales: entre ellos, por ejemplo, el hecho de que el 23% de las madres rurales son adolescentes (versus un 10% de las madres urbanas). La maternidad temprana impide por ejemplo que estas mujeres puedan dedicarse a la agricultura u otra actividad, o culminar sus estudios, lo cual las pone en desventaja para conseguir empleos con ingresos adecuados. Esta situación en general les corta tempranamente sus posibilidades de un mejor futuro”.

María Isabel Remy, coordinadora del equipo responsable del Diagnóstico de brechas de género en infraestructura natural.

Con relación a las brechas arriba mencionadas y a la necesidad de avanzar en la búsqueda de una mejor vinculación del enfoque de género y la seguridad hídrica, la ANA se ha planteado introducir cambios:

Los compromisos de la ANA

- Cambiar el enunciado del marco conceptual normativo de la ANA, de la siguiente forma:
“La Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH) es un proceso que promueve, en el ámbito de la cuenca hidrográfica, el manejo y el desarrollo coordinado del uso y aprovechamiento multisectorial del agua POR HOMBRES Y MUJERES, con los recursos naturales vinculados a esta, orientado a lograr el desarrollo sostenible del país, sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas”.
- Incluir dentro del enfoque de “multidimensionalidad del agua” que orienta a la ANA (un total de 18 dimensiones) una referida a la inclusión del enfoque de género.
- Mejorar la gestión de datos y estadísticas para un diagnóstico sobre la participación de la mujer en la GIRH.
- Desarrollar un programa de sensibilización que incorpore el enfoque de género en la GIRH.
- Elaborar un diagnóstico institucional sobre brechas de género dentro de la ANA.
- Actualizar el Plan Nacional de la GIRH incorporando los temas de seguridad hídrica, infraestructura natural y enfoque de género.
- Fortalecer las capacidades de hombres y mujeres en las organizaciones de usuarios del agua.



YAKU-MAMA

El río, la roca, la naturaleza sigue su paso, su ritmo, sin pretensiones, a su modo: una mujer adulta mayor toma el sol frente al río, como cada día, luego de caminar varios kilómetros. Nada ha cambiado para ella, pues a esta zona aún no llega ni la minería, ni el turismo, ni el progreso u otras formas de acercamiento enmarcadas en lógicas quizás ajenas a las de la localidad. En estos espacios es donde más se hace necesario reflexionar sobre cómo conciliar cosmovisiones e identificar formas de colaborar con el desarrollo de las comunidades, desde sus miradas, fuera de los estigmas de lo tradicional y lo moderno. La madre del agua lo sabe, que aún está aquí.



Jorge Ricardo Castro Gutiérrez
Cusco

La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS)

La SUNASS norma, regula, supervisa y fiscaliza la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en el país. Cautela los intereses del Estado, de los inversionistas o empresas prestadoras y de los usuarios. Su objetivo es garantizar la disponibilidad y gestión sostenible de los servicios de saneamiento para todos. Una de sus metas estratégicas es la de proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, ríos, acuíferos y lagos. Para contribuir a ello se han diseñado los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERESE), a través de los cuales se hace visible la importancia de los servicios ecosistémicos y se invierte en su conservación.

Así como en el caso de la ANA, la SUNASS enfrenta importantes desafíos referidos a la participación de las mujeres, tanto en el marco de sus actividades de provisión del servicio como en su gestión interna:



- El 94% de las juntas administradoras de servicios de saneamiento (JASS) son presididas por hombres, y solamente el 6% por mujeres.
- El 91% de los cargos de presidencia en las organizaciones comunales son ocupadas por hombres y apenas el 9% por mujeres.
- Solamente un 22% de las áreas técnicas municipales (ATM) para agua y saneamiento están bajo la responsabilidad de mujeres.
- Solamente el 21% de las jefaturas en las oficinas desconcentradas están encargadas a mujeres.
- El 75% de cargos de gerencia de la SUNASS lo ocupan hombres y el 25%, mujeres.

“Lo que regula la administración y prestación de servicios en la empresa reguladora es el Código de Buen Gobierno Corporativo, que tiene 51 estándares [...] Ninguno de ellos ha tomado en consideración el rol de las mujeres en la gestión de la empresa prestadora”.

Ana Vergara de León, gerenta de Fiscalización y Supervisión de la SUNASS.

La importancia de incorporar a mujeres y hombres en la gestión del agua ha sido reconocida en diferentes espacios a nivel internacional, como la Conferencia de Naciones Unidas sobre Recursos Hídricos (Mar del Plata, 1977) y la Conferencia Internacional sobre Agua y Medio Ambiente (Dublín, 1992), que de manera explícita reconoce el rol central de la mujer en la provisión, la gestión y la custodia del agua.

“El agua es para nosotras una persona con quien se habla, se canta y se baila. Una madre que cría y hay que criar. Por eso no hay que explotarla. Así se resiente y desaparece. La clave es tratarla con cariño. Solo así las deidades permiten que aflore de las profundidades de la tierra y nunca nos abandone”.

Marcela Machaca, Quisillaccta, Cusco.



Al igual que en el caso de la Autoridad Nacional del Agua, la SUNASS también se ha planteado compromisos concretos para atender las limitaciones y brechas identificadas:

Compromisos de la SUNASS

- Promover la igualdad de género como política institucional y contribuir al cierre de brechas en las actividades que desarrollan los hombres y las mujeres.
- Transversalizar el enfoque de género en la función regulatoria, el diagnóstico de audiencias, la supervisión y fiscalización, y la orientación a usuarios/as.
- Incorporar el enfoque de género en la directiva MERESE 2019.
- Promover la igualdad de género en las nuevas directivas que surjan a partir de las nuevas funciones.
- Promover la igualdad de género en puestos de toma de decisiones en las empresas prestadoras.
- Gestión de la información con data desagregada por sexo, edad, condición social y étnica.
- Definir las estrategias de comunicación sin reafirmar estereotipos.
- Visibilizar el aporte de las mujeres de la SUNASS en la gestión de los servicios.



El Ministerio del Ambiente (MINAM)

Considerando los efectos del cambio climático en la seguridad hídrica y la situación de las mujeres, el Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017 establece la valoración del aporte de las mujeres en el manejo sostenible de los recursos naturales. Más adelante, y en el marco de los compromisos de la COP20, el MINAM y el MIMP impulsaron la formulación del Plan de Acción en Género y Cambio Climático (PAGCC Perú), el cual –entre otros contiene importantes elementos referidos a la gobernanza del recurso hídrico y la igualdad de género.

La necesidad de elaborar el PAGCC Perú se justifica en el reconocimiento de que el cambio climático no impacta de la misma forma a las personas, sino que lo hace de manera diferenciada de acuerdo con diversos factores como las características del territorio, grupos socioeconómicos, y el género. Se destaca la vulnerabilidad de las mujeres frente a los impactos del cambio climático, derivada justamente de la falta de reconocimiento de sus conocimientos, su trabajo y su exclusión de los espacios de decisión.

El PAGCC Perú se plantea como un instrumento de gestión pública para guiar las acciones de las distintas entidades del Estado peruano para lograr en el marco de sus competencias vinculadas con la gestión de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y la adaptación al cambio climático la disminución de las desigualdades de género en el país. Su formulación vincula además la Política Nacional Ambiental con los acuerdos internacionales en materia de género y cambio climático. El objetivo del PAGCC Perú es que el Estado peruano, en sus tres niveles de gobierno, incorpore el enfoque de género en sus políticas e instrumentos de gestión que hacen frente a los efectos adversos, aprovechan las oportunidades del cambio climático y contribuyen a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero⁸.

⁸ Plan de Acción en Género y Cambio Climático. MINAM, 2017.



Alegría contagante. Después de terminar mi clase de botánica junto a mis estudiantes, vi a estos niños muy alegres jugando ser lael más veloz después de la lluvia. A esta edad y entre niños no existen brechas.

Fredy Francisco Ramírez Arévalo
Loreto

ALEGRÍA
DESPUÉS DE LA
LLUVIA



Es un Plan de amplio alcance y ambicioso. Su implementación requerirá recursos.

“Se debe trabajar en destinar presupuesto para la implementación de las acciones establecidas en el Plan. Si no hay presupuesto, no hay real voluntad política”.

Carolina Garcés Peralta, viceministra de la Mujer, MIMP.

La incorporación del enfoque de género se relaciona directamente con el objetivo de lograr que las políticas, las estrategias, los planes y los proyectos se orienten hacia la igualdad de género. Para ello, se cuenta con la estrategia de “transversalización” del enfoque de género. Este es un concepto muy importante desde el punto de vista de la difusión e implementación de las políticas públicas.

¿Qué es la **transversalización** del enfoque de género en las políticas públicas?

Es el proceso de examinar las implicancias que tiene para mujeres y hombres cualquier acción planificada, incluyendo legislación, políticas o programas en todas las áreas y en todos los niveles. Permite hacer de las necesidades e intereses de mujeres y hombres una dimensión integrada en el diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación de políticas y programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de manera que hombres y mujeres se beneficien igualmente.

El PAGCC es un instrumento de gestión en el que se ha transversalizado el enfoque de género en la acción climática. Sus objetivos se han organizado en cuatro componentes: i) Gestión de la información, ii) Fortalecimiento de las capacidades, iii) Desarrollo de políticas e instrumentos de gestión y iv) Adopción de medidas de mitigación y adaptación.

Acciones previstas del PAGCC en el área priorizada de recursos hídricos



Gestión de la información

- Contar con información diferenciada sobre la participación de mujeres y hombres en la gestión de recursos hídricos.
- Impulsar la recuperación de saberes y prácticas ancestrales de mujeres y hombres sobre la gestión de los recursos hídricos para la adaptación al cambio climático.



Fortalecimiento de las capacidades

- Fortalecer las entidades públicas con capacidades para promover e incorporar el enfoque de género en las políticas e instrumentos de la gestión de recursos hídricos en un contexto de cambio climático.
- Consejos de cuenca, las JASS, las juntas de regantes y otros con capacidades fortalecidas en la GIRH, cambio climático y género.
- Incremento de la participación de mujeres en los consejos de cuenca, las JASS, las juntas de regantes y otros relacionados a la GIRH.



Políticas e instrumentos de gestión

- Los instrumentos normativos y de gestión referidos a la GIRH incorporan el enfoque de género para que mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades de adaptarse al cambio climático.

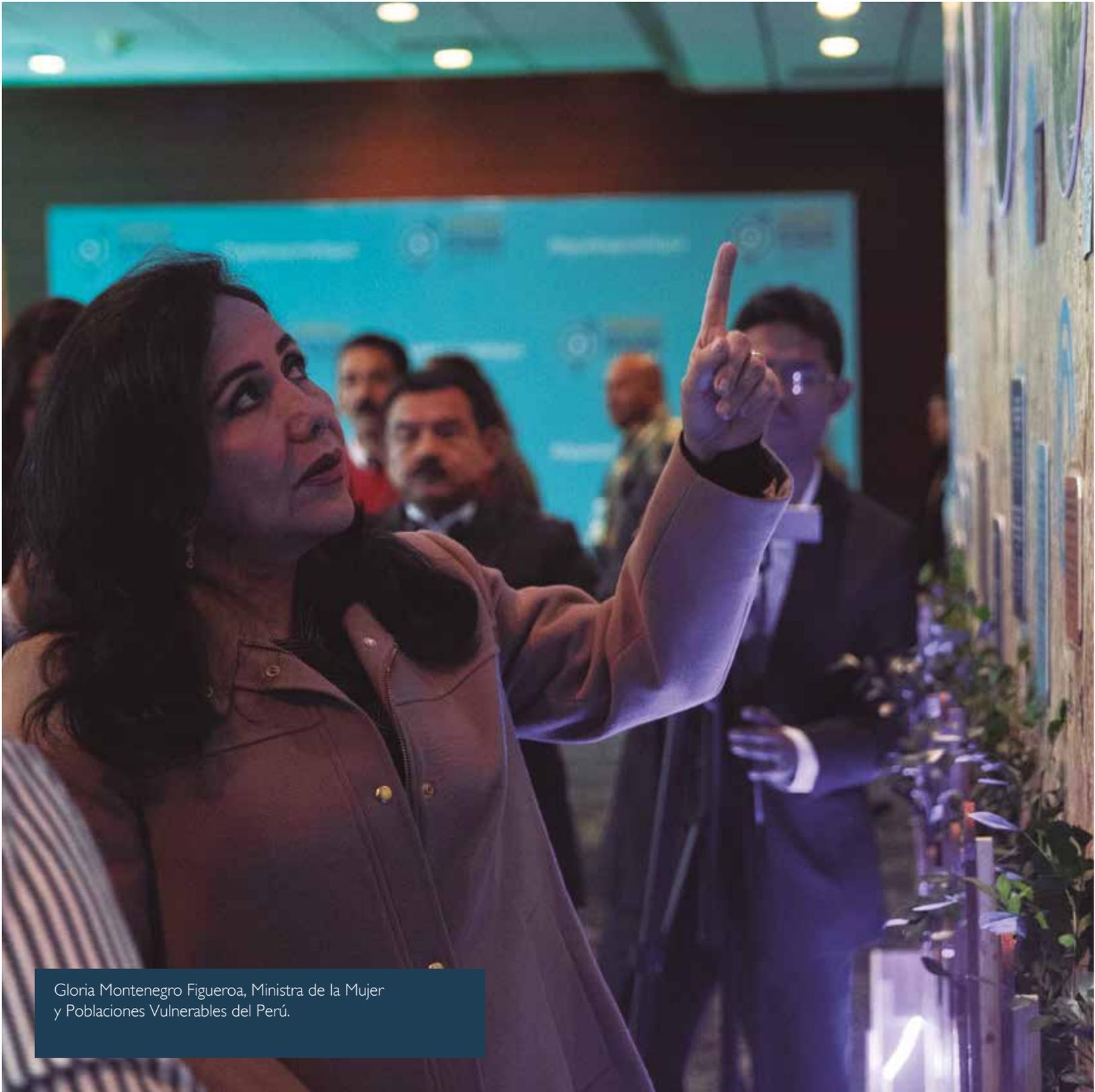


Una niña aprovecha de un poco de agua que le da su madre para darse un baño afuera de su carpa, en medio del desierto. Aquí la arena quema a más de 40°C. Ella y su familia son unos de los más de 10 mil damnificados de la inundación del río Piura, quienes en el 2017 tuvieron que instalarse en endebles refugios a un lado de la desoladora carretera Piura -Lambayeque, sin pertenencias, sin alimentos, sin agua potable a la mano.

Miguel Angel Arreátegui Rodríguez
Piura

LA NIÑA DEL
VELEIDOSO RÍO





Gloria Montenegro Figueroa, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú.

Existen avances en la implementación de este Plan:

“El Plan de Acción de Género y Cambio Climático es un importante instrumento de política pública que busca alcanzar la igualdad de oportunidades y derechos para el desarrollo sostenible de las poblaciones. Actualmente los trabajos se han centrado en la gestión de información y fortalecimiento de capacidades (objetivos 1 y 2) ya que la estrategia es empezar con la base de conocimientos y capacidades para poder tener injerencia en las políticas y medidas específicas que son los objetivos 3 y 4 del Plan. Los principales desafíos de la implementación están relacionados con la articulación de políticas públicas y el trabajo multisectorial en el Estado”.

Jéssica Huertas, especialista de Género y Poblaciones Vulnerables de la Dirección General de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente.

Experiencias de las organizaciones del sector privado

La preocupación por una gestión eficiente del recurso hídrico también crece cada vez más entre las empresas privadas que hacen uso intensivo de este recurso. Si bien su consumo no representa una parte sustancial de la demanda (el 80% del consumo de agua es para la actividad agrícola y la producción de alimentos), la alta visibilidad que tiene el quehacer de estas empresas y el creciente peso de sus acciones de responsabilidad social las están llevando en esta dirección. Dos casos concretos: la empresa Coca Cola del Perú y la empresa Sociedad Minera Cerro Verde.

Coca Cola desde el 2007 lanzó un ambicioso objetivo global, en 71 países, con un propósito bien definido: reponer el 100% del agua utilizada en el proceso industrial. Se decidió llegar a esta meta en el año 2020. En la práctica se llegó a dicha meta antes de lo esperado, en el 2015. Además de ello, en términos de eficiencia en el uso del recurso, se buscó disminuir el consumo de agua en el proceso productivo, antes de llegar al punto de la reposición. Los resultados han sido positivos: se ha reducido en un 33% el consumo de agua.

En el caso de la empresa **Cerro Verde**, se trata de la principal productora de cobre del país. Siendo el proceso de producción de cobre demandante en agua, lograr eficiencias es importante. Al respecto, se viene trabajando en la implementación de un sistema que ya es usado en Chile (Atacama) y que permite el reúso del 91% del agua empleada en el proceso. En Arequipa, dadas las condiciones de escasez hídrica, se está buscando implementar este sistema en un futuro próximo.

“En la primera reunión que convoqué tenía miedo. Dentro de mí rezaba para que no vengan los socios, pero llegaron. Tenía dificultad para hablar, yo sentía que me miraban como preguntándose qué dirá esta mujer. Me armé de valor y comencé a explicar el plan de trabajo que haría. Me escucharon atentos y luego me aplaudieron. Entonces sentí el respaldo”.

Carmen Málaga, Arequipa.





Experiencias de las organizaciones de usuarias

Existen 10,402 organizaciones de usuarios a nivel nacional, de ellas 125 son juntas de usuarios, 1,685 comisiones de usuarios y 8,591 comités de usuarios. Como se ha mencionado anteriormente, en todos estos niveles la participación de las mujeres es mínima.

El siguiente es un caso representativo de la forma en que se organiza y funciona un Comité de Usuarías de Riego, que refleja la situación de este tipo minoritario de organizaciones de agua. Se trata del Comité de Usuarías de Riego Capote, en la provincia de Chiclayo.

El área de acción de este Comité se ubica en la cuenca Chancay-Lambayeque, entre Cajamarca y Lambayeque. La organización de regantes de esta cuenca tiene 33 mil usuarios, de los cuales 9 mil unidades productivas son lideradas por mujeres. El Concejo Directivo para la gestión de la cuenca en su conjunto tiene 10 representantes, de los cuales solamente 2 son mujeres. Es decir, a pesar de que cerca del 30% de las usuarias de riego de la cuenca son mujeres, solamente un 20% forma parte de la plana directiva.

Dentro de este contexto, el objetivo de organizaciones como el Comité de Usuarías es fortalecer las capacidades de las mujeres, contribuyendo al empoderamiento de las usuarias para su participación en asambleas y reuniones de las comisiones de riego y otras instancias. El Comité ha incursionado también en otras acciones, como la promoción de usos productivos y manejo eficiente del agua. Cerca de 15 actividades de capacitación de sus integrantes (incluyendo pasantías, cursos, etcétera) han sido ejecutadas en los últimos años.

Una de las funciones de estos comités es también luchar por sus derechos, buscando su pleno reconocimiento.

“Muchas veces cuando salimos a las calles por alguna razón justa, buscando se cumplan los derechos de las mujeres o derechos por el agua, nos gritan ¡Ociosas! ¡Vayan a sus casas a cocinar! Pero nosotras seguimos, porque sabemos que la lucha por nuestros derechos sobre los recursos hídricos es en beneficio de todos”

Clara Vásquez Santisteban, presidenta del Comité de Usuarías de Capote de la Junta de Usuarios/as de Chancay-Lambayeque.

Experiencias desde la ANA a través de las organizaciones de usuarias y usuarios

Una de las responsabilidades más importantes de la Autoridad Nacional del Agua se relaciona con el apoyo que debe brindar a las organizaciones de usuarios y usuarias que, como se ha mencionado, abarcan un universo de 10,402 organizaciones en todo el Perú.

Para llevar a cabo esta labor, se ha formulado un *Plan de Igualdad para Hombres y Mujeres en las Organizaciones de Usuarios del Agua*. En dicho Plan se busca en primer lugar visibilizar lo que las mujeres hacen con relación a la gestión del agua; en segundo lugar, empoderarlas, a través de una participación más activa en sus organizaciones; en tercer lugar, impulsarlas a que asuman roles en tareas específicas, lo cual les permitirá, en cuarto lugar, que más mujeres asuman cargos directivos. Luego, nuevamente se visibilizan estos logros, para empoderar a más mujeres, convirtiéndose en un ciclo virtuoso que se repite.



Donatilda Quispe Torres, de 93 años, fue afectada por los huaycos suscitados en mi ciudad. El riachuelo ya no pasa por su casa y ella sola intenta hacer el camino del riachuelo todos los días. Encontré a esta señora de avanzada edad en el trayecto hacia el Anexo B14 y todos los días hace lo mismo; saca el pasto para sus animales y después vuelve con su pico.

Iván Granados Párraga
Junín

TRABAJOS SIN
EXCUSAS

”





¿POR QUÉ NACÍ MUJER?

Al capturar la foto observé el rostro de la mujer adulta y el contraste con el rostro de las niñas y niños. Pude ver algo de frustración en ella, la distancia desde el río Amazonas hasta la casa son aproximadamente 200 m en tiempo de vaciante. En los pueblos amazónicos es usual dejar esta labor a la mamá o a la hermana mayor, mientras el varón está jugando o conversando entre amigos; es una brecha que no debe existir.



Fredy Francisco Ramírez Arévalo
Loreto

La ANA está preparando un proyecto para la modificación de la Ley de las Organizaciones de Usuarios de Agua, en el que buscará dar fuerza legal a la participación paritaria de las mujeres en la gestión de las organizaciones, incluyendo un porcentaje mínimo obligatorio de mujeres candidatas en las elecciones para comisiones, juntas y otras instancias.

“Para estas acciones se deben tomar en cuenta estos aspectos: reconocer los intereses y necesidades de las mujeres que pertenecen a las organizaciones de usuarios, reconocer sus conocimientos y experiencias en su relación con el agua, promover y facilitar condiciones para que tengan acceso a la capacitación y, no menos importante, darles acceso a espacios de participación y toma de decisiones”.

Laura Silva, directora de Organizaciones de Usuarios de la ANA.

La perspectiva de las jóvenes

Las y los jóvenes conforman el 24.9% de la población del Perú. Y no se sienten bien representados.

¿Cuál es el problema principal de la juventud en el país? Según ellos y ellas, cuando se habla de temas como la sostenibilidad ambiental o la participación de los jóvenes, pocas veces están representados en la mesa de discusión y toma de decisiones. En las instancias donde se definen las políticas se actúa bajo el supuesto de saber lo que las poblaciones jóvenes necesitan, pero no siempre se tiene el conocimiento real de sus problemas. No se les consulta sobre lo que piensan o requieren. Además, el enfoque intergeneracional no existe, ni siquiera tratándose de temas como el del cambio climático, que los afectará directamente en un futuro cada vez más próximo.

“Sin embargo, hay cambios [...] Después de 12 años, recién vamos a tener una política de juventud. Esta política tendrá tres pilares: integridad (cero corrupción), igualdad de género y sostenibilidad ambiental [...] ¿Qué les parece? Lo tenemos clarísimo [...] Además, los jóvenes queremos trabajar ya, desde ahora. Estamos listos. Si bien es cierto que tanto el agua como la participación son derechos, actualmente son privilegios”.

María Angélica Villasante, representante del Perú en el Parlamento Mundial de Jóvenes por el Agua.

“No me ha hecho falta ir a la universidad para saber que el agua es básica para la vida y que debemos cuidarla como a un niño, en este tema las mujeres de la selva todavía tenemos mucho por decir”.

Amanda Flores, Consejera Junta Cumbaza, Tarapoto.





REFLEJOS *Tikapallana, Tambobamba, Cotabambas, Apurímac, Perú, 27 de febrero del 2017.*



Smith Brayan Benites Ferro
Apurímac

Propuestas de acción

Con el fin de identificar acciones prioritarias con relación a la igualdad de género en la gestión integral de los recursos hídricos, la acción climática y la articulación de políticas, se realizaron tres talleres como parte del foro, que resultaron en propuestas concretas de acciones. Un aspecto muy importante de este proceso fue generar el espacio para que autoridades, organizaciones, líderes y lideresas locales pudieran expresar sus experiencias y propuestas, obteniendo una retroalimentación directa y poniendo en valor sus saberes.

Talleres paralelos		
Taller 1	Taller 2	Taller 3
Participación de las mujeres en la gestión de los recursos hídricos	El enfoque de género en las medidas de adaptación en agua frente al cambio climático	Articulación de las políticas de igualdad de género, cambio climático y seguridad hídrica
Facilitación		
MIMP: Zadieth Vega ANA: Francy Cárdenas SUNASS: Katy Negrón Proyecto INSH: Mercy Sandoval	MIMP: Cariño Ramos MINAM: Jéssica Huertas/Nadia Alanya SUNASS: Sonia Vidalón Proyecto INSH: Patricia Carrillo	MIMP: Ivonne Yupanqui MINAM: Giovanna Egas ANA: Laura Silva SUNASS: Vielka Charriase
Preguntas focales para cada taller		
¿Qué es necesario para lograr una mayor participación de las mujeres en la gestión del agua? <ul style="list-style-type: none"> • En las organizaciones. • En los espacios promovidos por el Estado. 	¿Qué acciones para la igualdad de género se deben promover en las medidas de adaptación en agua frente al cambio climático? <ul style="list-style-type: none"> • En las NDC. • En el PAGCC- Área RR.HH. 	¿Qué acciones pueden impulsarse de manera conjunta entre el MINAM, el MIMP, el MINAGRI, la ANA y la SUNASS, para cumplir los objetivos de igualdad de género, cambio climático y seguridad hídrica? <ul style="list-style-type: none"> • Desde la PNIG. • Desde el PAGCC. • Desde el PENRH. • SUNASS.





PROYECTO
RESERVORIO

La Sra. Beatriz trabaja en su sistema de riego para el pasto de animales.



Juan Patiño
Lima

PROPUESTAS PARA MEJORAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS



**¿Por qué no
están las
mujeres en
estos
espacios?**



**¿Cómo se
podría
mejorar?**



Amazonía

- Miedo a lo que digan el esposo y los demás.
- Baja autoestima.
- Confirmación de los roles tradicionales.
- Cultura machista.
- Sobrecarga de trabajo no remunerado.
- Miedo en asumir un cargo.
- Falta de experiencia en el cargo.
- Pocas oportunidades y escasa capacitación.
- Capacitación no responde a las necesidades.
- Brecha educativa entre hombres y mujeres.

Cusco, Puno, Huánuco

- Poca confianza en ellas mismas para actividades de fuerza física.
- Poca autoestima.
- Discriminación por género.
- Cultura patriarcal / machismo.
- Conflictos entre mujeres.
- No hay capacidad de diálogo para canalizar las iniciativas de las mujeres.

Arequipa

- La mujer tiene muy poco tiempo para participar (tiene doble jornada laboral).
- En las comunidades no existen presidentas.
- Se participa en asambleas solo si se es titular del terreno.
- Timidez e inseguridad de las mujeres.
- Estereotipos patriarcales.

- Mejorar la autoestima empoderando a la mujer en su rol dentro de la familia.
- Empoderamiento en capacidades laborales y económicas.
- Capacitación por separado a hombres y mujeres.
- Capacitar en liderazgo, desarrollo y agencia personal.
- Combatir el embarazo adolescente.
- Hacer entender a los esposos que las mujeres tienen los mismos derechos y obligaciones que los hombres.
- Descubrir y desarrollar talentos en artesanía, semillas del bosque y turismo vivencial.

- Fortalecimiento de capacidades individuales y organizacionales.
- Paridad y alternancia en reglamento de elecciones de juntas directivas.
- Talleres de masculinidades.
- Incidencia política para cuota de género.
- Incrementar la participación intergeneracional.
- Empoderamiento político de las mujeres.
- Escuela de liderazgo de las mujeres.
- Incorporar el género en la gestión del agua.
- Revalorar conocimientos tradicionales, usos y costumbres.

- Modificación de la norma de comunidades campesinas para incorporar género.
- Fortalecer capacidades de las mujeres (empoderamiento).
- Enfoque de género en la educación.
- Adecuación de la norma de la organización de usuarios para la participación de las mujeres.
- Sensibilización a los varones en temas de género.
- Registro predial de ambos (para hombres y mujeres) a bajo costo.

PROPUESTAS PARA INCORPORAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LAS MEDIDAS DE ADAPTACIÓN EN AGUA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO



Tema



¿Qué acciones con igualdad de género se deben promover en las medidas de adaptación en agua frente al cambio climático?

Grupo I

NDC 14: Empresas prestadoras de servicio de saneamiento que incorporan el modelo de MERESE para la implementación de infraestructura natural para la conservación, la recuperación y el uso sostenible de los servicios ecosistémicos hídricos en ámbitos vulnerables ante el cambio climático.

- Es importante incorporar la visión de la mujer en el manejo de las fuentes de agua a través de su participación en las etapas de diseño de los MERESE.
- La paridad no siempre asegura la representatividad de las mujeres. Se debe asegurar la participación de la mujer en el flujo de toma de decisiones para los MERESE.
- Cómo se asegura que la implementación del proyecto incluya la participación de las mujeres:
 - ▶ Las comunidades tienen su propio sistema de gobernanza.
 - ▶ La idea es propiciar el liderazgo de las mujeres en estos procesos.
- Proyectos que consideren apoyar las actividades económicas que lideran los grupos de mujeres.
- Identificar los beneficios de las medidas de MERESE en función de los roles que son asignados.

Grupo II

NDC 24: Provisión y recuperación de la infraestructura natural para la generación de servicios ecosistémicos.

- Incluir a las mujeres profesionales en la elaboración de planes y en el recojo de información en el diagnóstico de campo.
- Facilitar en el grupo de trabajo un representante quechua para recuperar los conocimientos ancestrales.
- Brindar condiciones para facilitar la participación de las mujeres en estos espacios (incluyendo, por ejemplo, un cuidador de niñas y niños) contribuiría a la reducción de brechas, al posicionamiento de la mujer y a la generación de espacios de participación.



Captura el momento de felicidad de la madre amazónica al mantener limpio a su pequeño hijo; no solo es bañar al niño, es mantener el equilibrio en la embarcación donde se encuentran (canoa).

Fredy Francisco Ramírez Arévalo
Loreto

MAMÁ
AMAZÓNICA





MONITOREANDO
FITOPLANCTON A
4.680 MSNM

La ingeniera ambiental Melina Moreno colectando muestras de fitoplancton, uno de los indicadores de calidad de agua como parte del Monitoreo Ambiental Participativo del proyecto Quellaveco a 4.680 msnm.



Carlos Alberto Vergara Manrique de Lara Moquegua

PROPUESTAS PARA LA ARTICULA- CIÓN INTER- SECTORIAL



¿Qué acciones pueden impulsarse de manera conjunta entre el MINAM, el MIMP, el MINAGRI, la ANA y la SUNASS para cumplir los objetivos de igualdad de género, cambio climático y seguridad hídrica?

Articulación en acción

- Se debe mejorar la articulación entre el Estado y la sociedad civil.
- Aprovechar el momento político actual: particularmente los compromisos políticos por parte de autoridades en pro de la igualdad y que las organizaciones de la sociedad civil también se han sumado en ese esfuerzo.
- Potenciar el uso de plataformas, redes, etcétera. Son ya importantes, pero necesitan potenciarse buscando su articulación con instituciones públicas.
- Considerar los enfoques interculturales, intergeneracionales y de cambio climático.
- Incorporar instrumentos del MIMP en otras instituciones.
- Gestionar las mesas de transversalización. Por ejemplo, a la persona que desempeña un cargo público no se le reconoce el tiempo usado en transversalizar.
- Evidenciar el interés en poder participar en talleres. Que las instituciones públicas abran más sus instancias de comunicación.
- Incorporar la alternancia en cargos políticos directivos, por ejemplo, en las JASS, en pro de la igualdad.

SUNASS

- Participación transversal con varios ministerios para poder articular las labores interinstitucionales bajo este enfoque.
- Incorporar a las mujeres en las plataformas de gobernanza de los MERESE.
- Considerar más los trabajos ya emprendidos para el enfoque de género.
- Incorporar en los talleres a las mujeres de las zonas, no solo como asistentes, sino como panelistas.
- Incorporar espacios para dejar a las niñas y los niños cuando se acude a las capacitaciones.
- Uso eficiente del agua incorporado en la educación. Ejemplo: enseñanza del tema en las escuelas.
- Conocer, en cada sitio y en cada actividad, qué opinan las mujeres sobre la valoración del agua.

SN

- Un problema general es la invisibilización de las labores de las mujeres. Para lograr la visibilización, una medida a reforzar es preparar el relevo generacional: se debe buscar la participación de mujeres jóvenes en las JASS.
- En las JASS se habla mucho de temas técnicos, pero falta capacitación efectiva en estos y otros temas. Primero porque dichos temas técnicos son más familiares para los varones, y hay que incorporar a más mujeres; segundo, porque no todo lo implicado es técnico.
- En las juntas de regantes se tiene una gran limitación por no tener acceso a las tierras. Dado que el promedio de la extensión de las parcelas de mujeres es mucho menor a la de los varones, se tiene menos voz y voto en las asociaciones. Se deben modificar estas reglas de participación.
- El sector agropecuario necesita que la Autoridad Local del Agua y la Autoridad Nacional del Agua ejerzan más vigilancia y realicen cambios en estos aspectos.
- Se han implementado pequeños invernaderos, pero son insuficientes para cubrir los retos de cantidad y calidad del agua.
- Se necesita mucha más labor en cabeceras de cuencas. Si hubiese eso y siembra y cosecha, habría menor cantidad de conflictos aguas abajo.



y Seguridad Hídrica

Total



reas, ¿Quién conduce la parcela?

Menos de 0,5 Ha.

30



De 20 a 50 Ha.



Fernando Momiy Hada, Director del Proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica.

Notas finales



La seguridad hídrica NO es neutral al género, como no lo es ninguna actividad humana

- La manera en que usamos nuestros recursos impacta al ambiente y los ecosistemas, así como la desigualdad de género impacta en el desarrollo sostenible.
- Es fundamental hacer los esfuerzos necesarios para asegurar igualdad de género en el acceso a la propiedad de la tierra y las decisiones sobre la gestión del agua. Mantener la desigualdad perpetúa la pobreza y la vulnerabilidad de las mujeres y las niñas.
- Vincular la seguridad hídrica y la igualdad de género como elementos claves para el desarrollo sostenible es indispensable para orientar las decisiones y acciones en el territorio, las políticas y las organizaciones.
- Los compromisos asumidos en este Foro por parte de las autoridades significan el inicio de importantes procesos de reflexión y de acción que deben traducirse en resultados para la igualdad de género y la seguridad hídrica.



La información es clave para orientar el diseño de las políticas y su implementación

- Es fundamental contar con información sobre las brechas de género para orientar políticas y medidas concretas para reducir la desigualdad.
- La recolección y presentación de información debe diferenciar a hombres y mujeres para no invisibilizar a nadie. Esto incluye protocolos y los esfuerzos de buen gobierno que, por ejemplo, hacen las EPS.



Dar voz a las mujeres y reconocer sus saberes

- Cerrar las brechas de género implica impulsar que las mujeres participen y tengan voz en la gestión de los recursos hídricos. Su contribución es fundamental en el cuidado del agua.
El agua es considerada un espíritu, un ser sagrado, en la cosmología de la mayoría de los pueblos indígenas. Es necesario reconocer los saberes indígenas respecto al agua e incorporarlos en la gestión de los recursos hídricos y en la acción frente al cambio climático.
- Las políticas públicas deben garantizar la participación de las mujeres, el reconocimiento de sus conocimientos ancestrales y su lugar en los espacios de decisión. La participación de las mujeres aporta una visión del cuidado de la vida que debe ser considerada en todos los ámbitos del desarrollo.



Promover participación igualitaria

- La paridad debe ser una intención permanente en todos los espacios de decisión, incluyendo aquellos relacionados con la gestión de los recursos hídricos.
- No podemos hablar de igualdad si no se garantiza la participación activa de las y los jóvenes. El enfoque intergeneracional debe estar siempre junto al enfoque de género.
- La experiencia nos demuestra que la participación de las mujeres en espacios de decisión permite que se logren más acuerdos a favor del ambiente, mayor conservación de tierras y más actividad económica inclusiva.



Patricia Carrillo, Especialista Senior en Género del Proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica.

Agradecimientos



Agradecemos a las embajadas de los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá y a sus representantes: señor Krishna R. Urs, embajador de los Estados Unidos en el Perú; señora Gwyneth Kutz, embajadora de Canadá en el Perú y Bolivia; señora Patricia Fuller, embajadora del Cambio Climático de Canadá; señora Brigitte D'Aoust, directora de la cooperación canadiense para el Perú y Bolivia.

A las señoras Gloria Montenegro, ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; Lucía Ruiz, ministra del Ambiente, y Fabiola Muñoz, ministra de Agricultura.

Al señor Walter Obando Licera, jefe de la Autoridad Nacional del Agua, y al señor Iván Lucich Larrauri, presidente del Directorio de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento.

A la señora Carolina Garcés, viceministra de la Mujer, y al señor Gabriel Quijandría, viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del MINAM.

A las expertas internacionales, Laura Schulz, Acting Deputy Assistant Administrator in the Economic Growth, Education and Environment Bureau –USAID; Kate Brauman, PhD. Lead Scientist, Global Water Initiative. Institute on the Environment. University of Minnesota; Dra. Deborah McGregor, Universidad de York, Canadá; PhD. Eng. Rosa Gálvez-Cloutier, directora del Departamento de Ingeniería Civil y del Agua, Universidad de Laval, y senadora por Québec, Canadá.

A las expertas nacionales, María Isabel Remy Simatovic, coordinadora del equipo responsable del Diagnóstico de brechas de género en la infraestructura natural; Priscila Ángeles Rojas Angulo, presidenta de la Asociación Internacional de Ingeniería e Investigación Hidroambiental-UNAS.

A las señoras Laura Silva Rojas, directora de la Dirección de Organizaciones de Usuarios (DUOA) de la Autoridad Nacional del Agua (ANA); Ana Vergara León, gerenta de Supervisión y Fiscalización de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS); Liliana Salomé Resurrección, directora general de Igualdad de Género y no Discriminación del MIMP; e Ivonne Yupanqui, directora general de Transversalización del Enfoque de Género del MIMP.

Al señor William Ayala Hinojosa, gerente de Recursos Naturales del Gobierno Regional de Ayacucho.

A las representantes del sector privado, Sandra Alencastre Vega, gerenta de Asuntos Públicos, Comunicaciones y Sostenibilidad de Coca-Cola y Julia Torreblanca Marmanillo, vicepresidenta de Asuntos Corporativos de la Sociedad Minera Cerro Verde; Rosa Montalvo, oficial de proyectos para América Latina de International Land Coalition.

A las representantes de las organizaciones de mujeres y jóvenes: Clara Vásquez Santisteban, presidenta del Comité de Usuarías de Capote de la Junta de Usuarios/as de Chancay-Lambayeque; Gladis Vila Pihue, coordinadora del Programa Mujer y Juventud de la Asociación Nacional de Productores Ecológicos (ANPE); Diana Moreno, CEO BioAqua Nutrition, fundadora del Parlamento Peruano de Jóvenes por el Agua; María Angélica Villasante Villafuerte, representante del Perú en el Parlamento Mundial de Jóvenes por el Agua.

Y a todas las mujeres de las diversas organizaciones del país que cuidan el agua en sus territorios, conservan los conocimientos que les legaron sus ancestros, que defienden la vida y los ecosistemas, que conservan la infraestructura natural y luchan cada día por sus derechos, que resisten largas jornadas de trabajo y también la discriminación, la invisibilidad, la violencia, el machismo, y defienden con su cuerpo y con su vida una existencia digna para todos y todas.



FORO PÚBLICO

IGUALDAD DE GÉNERO Y SEGURIDAD HÍDRICA

Momentos



Premiación “Mujeres del Agua”

Durante el Foro se reconoció el esfuerzo y aporte de las mujeres en la lucha por la conservación del recurso hídrico y los ecosistemas a nivel nacional. Fueron 20 mujeres premiadas que reivindican y ponen en relieve la necesidad de impulsar la presencia de la mujer en la gestión y administración del agua, desde diversos espacios como la gestión pública, organizaciones comunales, proyectos de inversión privada, etc.

“Hoy queremos agradecerles a todas ustedes por ser parte del salto histórico que implica lograr la igualdad entre hombres y mujeres en la gestión integrada del agua. Este Foro es un hito y a la vez una parada en el camino para ver dónde estamos y hacia dónde tenemos que dirigirnos. Este camino que ustedes ya iniciaron hace años en sus regiones: empoderándose en sus comunidades, creando espacios para que las voces de las mujeres sean escuchadas y en general, propiciando la participación de las mujeres en espacios tradicionalmente reservados a los hombres.

Hemos tenido el gran honor de conversar con cada una de ustedes en sus propias localidades y conocer de cerca el gran trabajo que realizan y el compromiso que tienen con la protección del recurso hídrico. Hoy las invitamos a llevar este mensaje a sus regiones: para el Gobierno Peruano, la igualdad, participación, liderazgo y decisión de las mujeres en la gestión del agua es un compromiso y una prioridad”.

“Soy líder desde el colegio, la universidad y yo entendía que en las organizaciones agrícolas la mujer debía tener responsabilidades. En nuestros proyectos, los hombres nos preguntaban por qué les dábamos financiamiento a las mujeres, y yo les hacía ver que, así como ellos recibían, sus esposas también.”

Elsa Fung, directora de CEPESER, Piura.





COSECHA DE CHUÑO

Desde épocas prehispanicas hasta el día de hoy, el aprovechamiento del agua en las comunidades altoandinas se realiza para hermanar y compartir sus productos, tal es el caso del chuño. La comunidad separa pequeños lotes de agua donde se cultiva y cosecha este producto ancestral, que luego es compartido entre los comuneros.



Marco Núñez Fernández
Junín

MUJERES DEL AGUA RECONOCI- DAS EN EL FORO

Nombres y Apellidos	Región	Cargo	Institución
Angela Benavente	AREQUIPA	Ex presidenta	Junta de Usuarios del Río Yura
Carmen Málaga	AREQUIPA	Dirigente y ex Presidenta	Junta de Usuarios Santa Rita Siguas
Carolina Payma	SAN MARTÍN	Ex Tesorera	Junta de Usuarios de Misquiyacku
Clara Vásquez	LAMBAYEQUE	Presidenta	Comité de Usuarías Capote - Junta de Chancay-Lambayeque
Caty Quiroz	LAMBAYEQUE	Jefa de capacitación y comunicación	Junta de Usuarios de Chancay Lambayeque
Deysi Colla	JUNÍN	Orientadora de atención al usuario	ODS Huancayo
Elsa Fung	PIURA	Directora	CEPESER
Flora Magdomia Aqulse Ponce	LIMA	Lideresa comunal	Comunidad de Huamantanga
Grimaldina Puma Huanca	CUSCO	Lideresa comunal	Piuray Ccorimarca
Josefa Mesías Vásquez	SAN MARTÍN	Docente e impulsadora del MERESE en Moyobamba. Especialista en educación ambiental deL PEAM	Proyecto Especial Alto Mayo
Lidia Gaona	LAMBAYEQUE	Ex gerente	Junta de Usuarios de Chancay Lambayeque
María Ysabel Cazorla	CUSCO	Presidenta	Consejo de Recursos Hídricos Vilcanota Urubamaba
María Isabel García Hidalgo	SAN MARTÍN	Gerente General	EMAPA SAN MARTIN S.A.
Mery Temonés Gutiérrez	SAN MARTÍN	Mujer del año –Comité Gestor de Merese, Proceso de conformación de la cuenca del Mayo. Ingeniera agrónoma	Municipalidad Provincial de Moyobamba
Nelly Soncco	CUSCO	Productora de fibra de alpaca, directiva de asociación	Asociación de Criadores de Camélidos Andinos y Productores Múltiples “Diamantes del Nevado Salccantay de Phinaya” – ADIANES
Nora Emilia Salazar Mendoza	LAMBAYEQUE	Consejera	Junta de Usuarios de Chancay Lambayeque
Teresa Aquino	AREQUIPA	Clasificación de fibra de alpaca	Empresaria Independiente
Verónica María Comejo Meza	AREQUIPA	Ex tesorera	Comisión de Usuarios de Antiquilla – Huaranguillo de la Junta de Usuarios del Chili Regulado
Agripina Quispe Sallo	CUSCO	Lideresa comunal	Piuray Ccorimarca



Concurso Reflejos de Igualdad

Este concurso buscó encontrar y difundir aquellas imágenes que visibilicen los esfuerzos que se hacen en el Perú para la reducción de las brechas de género, promoviendo liderazgos femeninos y una mayor participación de la mujer en los espacios de decisión en la gestión del agua, enfatizando cómo sus conocimientos y aportes son fundamentales para la conservación de los ecosistemas.

Los resultados: 84 postulaciones (57 amateurs y 27 profesionales) con un total de 270 fotografías, provenientes de 18 regiones del Perú.

Los temas que se abordaron reflejan muy bien el interés del consorcio organizador: conocer a través de las cámaras de talentosos fotógrafos peruanos cuáles son los desafíos, las brechas y los riesgos alrededor de la gestión del agua, así como también la mirada esperanzadora de los avances, conocimientos ancestrales y modernos, y sobre todo los rostros de tantas mujeres, que en estrecha relación con la naturaleza, cuidan nuestras fuentes de agua y aseguran un futuro sostenible para todas y todos nosotros.

Cada foto e historia permitió comprobar la profunda conexión de las protagonistas con este preciado recurso y nos ha transportado a sus comunidades, que albergan una abundante y sobrecogedora riqueza natural; han reforzado en cada uno de nosotros el compromiso que tenemos para su cuidado y protección, en especial, considerar la fragilidad en la que se encuentran muchos de estos ecosistemas, lo cual pone en riesgo la seguridad hídrica de todos los peruanos y peruanas.

Estas imágenes, captadas con una maestría admirable, nos ayudarán a llevar este mensaje a muchos más compatriotas, a través de una exposición itinerante que recorrerá el país durante el año 2020.



“Yo he visto en otras zonas a mujeres que sacan adelante a su pueblo. Yo quisiera decirles a todas las mujeres de Huamantanga que no solamente los hombres pueden liderar en los proyectos o en las reuniones o capacitaciones que nos dan. Hombres y mujeres somos iguales. Tenemos el mismo derecho. La idea no es tampoco discriminar a los varones, sino apoyarlos y que ellos nos apoyen. Y así el pueblo va a poder surgir. Tendríamos más oportunidades”.

Flora Magdomia, Huamantanga.



Gracias al apoyo de la ONG Soluciones Prácticas, esta mujer beneficiaria ha creado un sistema de canal de agua que le permite tener un criadero de truchas. Con esto emprende un nuevo negocio y mejora la economía familiar.

Ana María Castañeda Cano
Cajamarca

AGUA LIMPIA





REDES A LAS ORILLAS DE NUESTRO FUTURO

En el distrito de Tambo de Mora, a paso lento la mujer aún se mantiene en la pesca artesanal, buscando lograr equidad para desarrollar la pesca industrial en altamar.



José Junior Fernández Crisóstomo
Ica

Vista desde un satélite, la irrigación de Santa Rita -en el distrito del mismo nombre, en la región Arequipa- parece un gran rectángulo verde, un oasis en medio de un desierto de arena dorada. A diferencia del megaproyecto Majes Siguan, que se ejecutó con fondos estatales, Santa Rita se desarrolló con recursos de sus propios agricultores. Con gran esfuerzo, organización y un moderno sistema de riego por goteo, hoy se cultivan ahí unas 2.828 hectáreas, entre ellas las del fundo El Carmen, propiedad de Carmen Málaga Delgado, de 61 años.

En esa irrigación, doña Carmen fue presidenta de la Junta de Usuarios de Santa Rita, la organización que administra y distribuye el agua entre los 120 propietarios de tierras. Ella fue la primera mujer en asumir este cargo y sabe bien que cada gota de agua cuesta mucho. A Santa Rita se le asignan apenas 1,8 m³/seg. Del uso que se le dé a este recurso depende la rentabilidad de la actividad agrícola.

Como la mayoría de los productos que se siembran son para la exportación, cualquier falla puede generar grandes pérdidas a los accionistas. Para dirigir a este grupo de agricultores Carmen Málaga demostró don de liderazgo, carácter y mucho sentido de la responsabilidad.

Vencer el miedo

Carmen Málaga proviene de una familia de agricultores que vivía en el distrito de Yarabamba, en Arequipa. Ella estudió trabajo social en la universidad, pero a los 22 años -tras la muerte de su madre- su familia migró a Santa Rita para continuar con la agricultura. Carmen siempre fue una miembro activa en la junta de usuarios. Ocupó el cargo de secretaria o tesorera y en el 2015 fue elegida por votación presidenta por un periodo de un año y ocho meses.

La vida en el campo es dura. Carmen se levanta temprano y se alista para recibir al personal a quienes les distribuye el trabajo de acuerdo a una programación. Durante la mañana supervisa a sus trabajadores. En su fundo emplea entre 40 y 70 personas dependiendo de las épocas. Durante la cosecha hay más personal. Ahí siembra ají páprika, cochinilla y alcachofa, en 34 hectáreas.

En la irrigación solo el 30% de los terrenos es propiedad de mujeres. Casi todos los que asistían a las reuniones de la junta eran varones. Al principio Carmen no sabía si sus compañeros la respaldarían en sus propuestas, también tenía temor de relacionarse con los presidentes de otras juntas. Ella era la única mujer en el gremio.

“En la primera reunión que convoqué tenía miedo. Dentro de mí rezaba para que no vengan los socios, pero llegaron. Tenía dificultad para hablar, yo sentía que me miraban como preguntándose qué dirá esta mujer. Me armé de valor y comencé a explicar el plan de trabajo que haría. Me escucharon atentos y luego me aplaudieron. Entonces sentí el respaldo”, recuerda Carmen.

Como presidenta decidió involucrar a las mujeres en las capacitaciones que se impartían. Antes solo los varones aprendían sobre gestión del agua, manejo de plagas, usos de fertilizantes, entre otros. Como solo había pocas propietarias, convocó a las esposas de los dueños y también a las trabajadoras del campo para que se entrenen.

Cambiar el ‘chip’

Carmen pidió a las mujeres que se involucren más en la junta. Pero de acuerdo al reglamento, uno tiene que ser titular de la licencia del agua para tener voz y voto en las reuniones. Entonces, Carmen incentivó a las mujeres para que hagan las gestiones ante la Autoridad Autónoma del Agua (ANA) y tramiten que en las licencias de agua donde solo figuraban sus esposos también sean incluidas. Solo era cuestión de poner y/o, y ambos podían ser titulares. Con eso ya podían acudir a las reuniones, opinar y votar.

Las reuniones de agricultores son tensas, siempre hay desacuerdos, discusiones y casi siempre se impone la opinión de la mayoría, sin llegar a consensos. Las diferentes posiciones resquebrajaban las relaciones entre ellos. Carmen sabía que si la desunión entraba a Santa Rita los afectaría a todos. Por eso fomentó más encuentros de confraternidad entre los agricultores.



CARMEN MÁLAGA

El reto de cultivar en el desierto

QUIZÁ POR MI
PROPIA VOLUNTAD
NO ME ATREVÍA.
VALORÉ MUCHO
LA OPORTUNIDAD
Y EL APOYO QUE
RECIBÍ. AHORA YO
LAS MOTIVO PARA
QUE ELLAS TAMBIÉN
ASUMAN EL RETO.





DEYSI AIDA COLLA TREJO
Guardiana del agua

MUJERES TRABAJEMOS
HOY, PARA QUE
MAÑANA NUESTROS
HIJOS NO SUFRAN
POR LA FALTA DE
AGUA.

A sus seis años, nunca imaginó que su futuro sería marcado por la insania terrorista que azotaba a su pueblo, tampoco olvidará la vez que el indómito carácter de su madre enfrentó cara a cara a los encapuchados por la vida de su esposo. Este episodio marcó un antes y un después en el destino de Deysi Colla, quien junto a su familia padeció las consecuencias de la subversión hasta el punto de quebrar el pequeño negocio y no tener ni para el azúcar. “Si quieres ser distinta a nosotros, tienes que estudiar, nosotros te vamos a apoyar” fueron las palabras de sus padres, que Deysi recuerda perfectamente y que quedaron impregnadas en su memoria para comenzar a labrar su futuro.

Con mucha nostalgia, Deysi abandonó muy tierna a su familia y su natal Huántar, para continuar la secundaria en Huaraz, dejando su promesa de superación ante el imponente cerro Rachacgaga. En efecto, culminó su carrera de economista en la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, para luego laborar en instituciones gubernamentales de Áncash y Junín en el área de formulación y evaluación de proyectos de inversión pública.

“Nosotros no sembramos pasto, no es rentable para la empresa; nosotros construimos reservorios y tendemos redes de agua”, fueron las excusas que escuchó Deysi de sus compañeros -casi todos varones- cuando asumió una nueva responsabilidad en una Empresa Prestadora de Servicios de Huancayo, desde donde planteó la necesidad de priorizar los estudios de pre inversión en proyectos que mejoren los servicios ecosistémicos de la laguna Huacracocha, de origen pluvial, que es la principal fuente de agua de la ciudad capital de la región Junín.

Ante esta realidad, Deysi comenzó a batallar para convencer a sus compañeros de la necesidad de trabajar en la cabecera de cuenca, que es la fuente de captación de agua en beneficio de los diversos usos. Hasta ese momento, la EPS tenía un rol discreto en el grupo impulsor del proyecto “Mejoramiento del servicio ecosistémico de regulación hídrica en la microcuenca de la laguna Huacracocha”, además que la participación de las mujeres era mínima.

Para Deysi, fue fundamental asumir la jefatura de Planeamiento y Presupuesto en su organización para vencer las dificultades que impedían hacer posible el proyecto verde.

Aparte de la reducida intervención femenina, tuvo que lidiar con los funcionarios de los gobiernos locales y nacionales que perseguían sus propios intereses y miraban de reojo a obras destinadas a la conservación del agua. No trabajaban en la misma línea, por lo que, impulsar el protagonismo de su organización fue primordial, sin presagiar que pronto el Ministerio de Economía y Finanzas emitiría una norma para que las EPS tengan facultades para formular, evaluar y ejecutar proyectos ecosistémicos, que les “cayó como anillo al dedo”.

De esta manera, a finales del 2016, Deysi Colla vence las interferencias políticas y logra su mayor anhelo: hacer viable uno de los primeros proyectos de conservación de agua en el Perú, en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública, en beneficio de los y las usuarias del servicio de agua.

Tal vez este logro no habría sido posible, si no fuera por la capacitación que tuvo Deysi, a comparación de su competencia masculina, en formulación y evaluación de proyectos ecosistémicos –recibida inicialmente por el MEF y complementada por el CATIE Costa Rica- para liderar el proyecto verde.

Como mujer de campo y profesional, Deysi considera que es vital tener conciencia sobre la importancia del recurso hídrico en nuestras actividades cotidianas. Por ello, nunca olvidará que su sensibilidad por el valor del agua fue marcada en su niñez. Y es que su pueblo dependía directamente de las lluvias para la agricultura y en una época terrible de prolongada sequía obligó a niñas, niños y mujeres a desfilarse cantando y tocando tambores, por las calles, para suplicar fervorosamente al santo patrón San Gregorio para que deje caer la lluvia que necesitaban para sus sembríos.

Esas costumbres y conocimientos ancestrales sellaron su vocación como profesional para realizar los trabajos en las cabeceras de cuenca, preservar las fuentes de agua que garanticen el recurso hídrico que la población necesita.



Las fotografías de paisaje siempre nos muestran lugares desconocidos para muchos. Cada foto tomada y compartida desde algún rincón del mundo nos muestra lo increíble que es la madre naturaleza, y si me preguntan: ¿Cómo lo sé?, pues les diré que lo vi en la foto que alguien tomó. Por eso en esta imagen mostramos a una de muchas autoras en acción que hace posible que conozcamos el mundo.

Tony Ramírez Díaz
Lima

CONOCE





MARÍA ISABEL GARCÍA

**Nuevas reglas del juego
para las lideresas del agua**

SER MADRE Y ESPOSA
PODRÍA HABERME
IMPEDIDO PROSEGUIR,
PERO GRACIAS
AL APOYO DE MI
FAMILIA EL RETO FUE
LLEVADERO.

“Ser quien tiene la responsabilidad del agua, es una tarea muy muy difícil”, nos comenta María Isabel García, una mujer bastante joven para el cargo que ocupa en la gerencia general de EMAPA (La Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín Sociedad Anónima).

“Nuestro trabajo es de altísima responsabilidad, pues el servicio de saneamiento de agua es de 24 horas al día. Es igual que un hospital, nos descuidamos un segundo y puede haber una epidemia en la ciudad, o escasez del servicio más vital.

Estoy muy orgullosa de haber integrado durante mi gestión en esta institución, más mujeres que hombres. Las mujeres sabemos que estamos en relación con el agua más que los varones.

Desde que te levantas, es tu responsabilidad el ver si no hay agua. ¿Por ejemplo: cómo empiezas la jornada sin agua? Si no hay, las mujeres somos las que vamos a abastecer la casa, porque hay que hacerla hervir temprano, hay que cosechar agua de lluvia, traerla de ríos y pozos. Al ser un trabajo de mujeres, termina siendo también su responsabilidad. Por eso como ingeniera, me siento muy orgullosa de trabajar en temas de agua. Hay un conocimiento profundo, una complicidad”.

“En esta parte del país, el agua es abundante aún, pero la gente piensa que es un recurso que nunca se va a acabar. Y no es así. Hay momentos en los que dejamos de producir agua potable por unas horas, cuando colapsan nuestras captadoras de agua por las lluvias que traen muchos sedimentos y desperdicios. Es allí donde nosotros necesitamos actuar con rapidez y poder restablecer el servicio a los usuarios lo antes posible.

Es siempre una emergencia, en una ciudad cada vez con más migración- con un crecimiento sostenido de 15% anual- ocasionando que el agua sea más escasa. Hemos asumido ese crecimiento como un desafío, la cultura del uso racional de agua es una tarea aún pendiente. No es solo lo que podemos producir aquí en la planta, es la gestión del agua, desde los bosques, para que no llegue aquí escasa o contaminada”.

Los sembríos de arroz principalmente –nos asegura María Isabel– son los que desvían los contenidos de los ojos de agua. No solo consumen el 70-80% de lo que deberían dejar fluir, sino que contaminan con nitratos y fosfatos el suelo, las napas freáticas, y el agua que brota del subsuelo. No podemos batallar con eso, pues todos los productores suelen tener permisos para usar este elemento a discreción.

Desde este punto de vista, se sabe que la agricultura intensiva está influenciando seriamente en la escasez de agua potable.

Su ingreso a la vida laboral estuvo determinado por su formación y su ascenso muy veloz. En ese sentido ella reconoce que las reglas de juego están cambiando en beneficio de una real equidad de género: “Somos hoy en mi gestión más mujeres que hombres en los cargos principales y eso es un privilegio en una región cuya característica no es necesariamente la equidad”.

Roles de vida en modo participativo

“Ser madre y esposa podría haberme impedido proseguir, pero gracias al apoyo de mi familia el reto fue llevadero. Tener hijos en edad escolar es muy complicado para ejercer el liderazgo de una organización”.

María Isabel reconoce que el trabajo en equipo es uno de sus logros más importantes, y lo que la hace más feliz es haber logrado que la gestión haya ido mejorando poco a poco hasta convertirse en una gestión exitosa y con números positivos, en otras palabras “pasar de la cultura de la sobrevivencia a la del ahorro”.

El uso eficiente del agua, acostumbrar a la población a no desperdiciar el elemento agua, es una de las metas, así como la conservación de los ecosistemas donde se origina este recurso, como las lagunas, los puquiales cristalinos, las corrientes de agua.

La promoción de la educación sanitaria será otra gran meta en su organización, la población se interesa cada vez más en los residuos que van a parar a las cuencas, en el reciclaje, en el uso de sistemas más beneficiosos para el ecosistema.



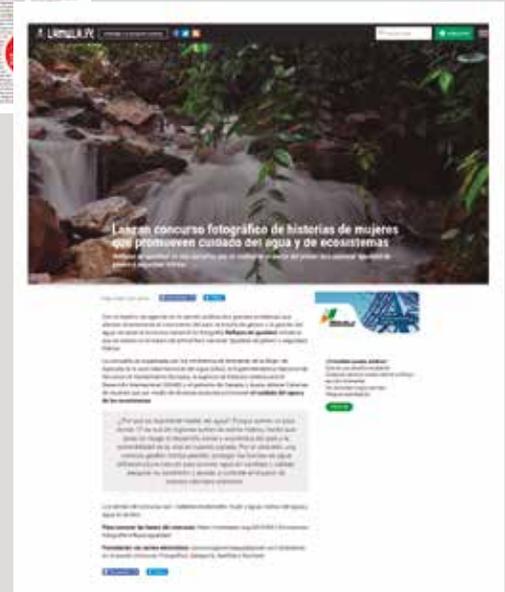
En el pueblo de Tanta la participación de la mujer en el pastoreo es muy frecuente. Ellas lo hacen de forma responsable, protegiendo los recursos y respetando al Apu Pariacaca. Así cuidan las reservas hídricas pues las consideran lugares sagrados. Por ello, siguen usando el Qhapaq Ñan, que adapta sus senderos a la geografía, y de este modo, causan menos impacto en la laguna Piticocha por la que siempre transitan. Además, crían ganado para su propio consumo, optimizando la autosustentación en estos lugares de escasa vegetación.

Carol Pamela Gaspar Villaverde
Junín

A LOS
PIES DEL
PARIACACA



El Foro en la Prensa





*Preocupación por el agua sagrada
del Titicaca de las niñas aymaras.*

Yda Elisa Ponce Vilca
Puno

FLUJO DE VIDA,
TE QUIERO LIMPIA



El Foro en Imágenes





www.igualesporelagua.pe

www.infraestructuranatural.pe



CONDESANandes
spdaorg
ForestTrends



Esta publicación fue posible gracias al apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y el Gobierno de Canadá. Las opiniones expresadas en este documento son las del autor y no reflejan necesariamente las opiniones de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional ni el Gobierno de Canadá.